

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
INFORME DE GESTIÓN 2005**

**Enero 25 de 2006**

*El siguiente es el informe ejecutivo de las actividades realizadas por la Vicerrectoría Académica durante el período enero-diciembre de 2005,*

*Todos y cada uno de los logros y avances que aquí se mencionan han sido posibles gracias al excelente desempeño de los profesores que tienen a cargo cada una de las tres Direcciones: Autoevaluación y Calidad Académica - DACA, Educación Virtual y Nuevas Tecnologías- DINTEV y Extensión y Educación Continua - DEEC, las dos Divisiones: Admisiones y Registro Académico y Bibliotecas, de su personal a cargo, así como de todos y cada uno de los colaboradores del Despacho; todos ellos merecen mis agradecimientos y un merecido reconocimiento a su labor.*

**MARTHA CECILIA GÓMEZ DE GARCÍA**  
Vicerrectora Académica

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**INFORME DE GESTIÓN 2005**

**1. LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA**

La calidad de la oferta académica y su pertinencia en la Universidad del Valle, tal como lo establece el Plan de Acción 2005-2007, depende de la calidad de sus profesores, de sus estudiantes, de los currícula que se ofrecen, de los procesos de gestión académica, administrativa y financiera que se pongan en marcha, de la infraestructura y del ambiente de “vida universitaria” que se pueda construir.

A continuación se incluyen en este informe las principales actividades y realizaciones que, enmarcadas en las estrategias y programas para el logro de este objetivo, y en cumplimiento de su función primordial, la gestión general de la actividad de formación a nivel de pregrado, posgrado y educación continua, fueron impulsadas desde la Vicerrectoría Académica y sus dependencias adscritas: la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica - DACA, la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual - DINTEV, la Dirección de Extensión y Educación Continua - DEEC, la División de Admisiones y Registro Académico y la División de Bibliotecas.

**1.1 MEJORAMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO Y POSGRADO**

**1.1.1 Actualización y reestructuración continua y permanente de la oferta académica de la Universidad.**

El proceso de Autoevaluación tanto Institucional como de Programas Académicos, ha significado además de mejoramientos en su ejecución, un ejercicio sistemático de estudio y análisis crítico sobre los cambios requeridos para atender los requerimientos regionales y las características sociales de la nación, así como los desafíos que impone hoy en día la sociedad del conocimiento. Esa dinámica de cambio condujo a la modificación de un amplio número de Programas Académicos de pregrado y postgrado cuya distribución se presenta en la Tabla 1.

Igualmente en cuanto a la ampliación y diversificación de sus Programas de Formación, se incrementó la oferta académica con los siguientes Programas creados ó extendidos en el 2005, cuya distribución por Facultades / Institutos académicos se presenta en la Tabla 2.

Con Resolución del Ministerio de Educación Nacional

- Doctorado en Ciencias Matemáticas.
- Doctorado Interinstitucional en Educación.
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas – Yumbo (Ext).

En proceso ante el Ministerio de Educación Nacional

- Doctorado en Ingeniería – Área de énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental.
- Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar.
- Administración de Empresas – Cartago (Ext).

**Tabla 1. Programas Académicos actualizados en el año 2005**

| Facultad / Instituto               | Total Programas |
|------------------------------------|-----------------|
| Ingeniería                         | 8               |
| Ciencias de la Administración      | 8               |
| Salud                              | 7               |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 3               |
| Humanidades                        | 8               |
| Ciencias                           | 7               |
| Instituto de Psicología            | 2               |
| <b>Total</b>                       | <b>43</b>       |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2005-12-31

Los Programas Académicos de la Universidad del Valle aprobados por el Ministerio de Educación Nacional se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES el cual proporciona información como: Código del Programa Académico, Institución, Nombre del Programa, Título que ofrece, Modalidad, Jornada, Duración, Metodología, Si el Programa tiene Extensión, Municipio, Número de Créditos, Tipo de Programa, Estado, Fecha de Registro en el SNIES, Fecha de Actualización y Tipo Acreditación.

**Tabla 2. Programas Académicos creados ó extendidos en el año 2005**

| Facultad / Instituto               | Total Programas |
|------------------------------------|-----------------|
| Ingeniería                         | 1               |
| Salud                              | 1               |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 2               |
| Ciencias                           | 1               |
| Ciencias de la Administración      | 1               |
| <b>Total</b>                       | <b>6</b>        |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2005-12-31

Así mismo y a partir del 10 de Diciembre de 2005 el Ministerio de Educación Nacional implementó una nueva herramienta informática denominada SACES “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior” que permite realizar la radicación de Programas Académicos y el seguimiento a los trámites de registro calificado a través de la página Web mencionada. Este proceso se realiza utilizando una clave institucional que maneja la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica y siguiendo el procedimiento indicado para la creación, modificación y extensión de programas Académicos que se encuentra publicado en la página Web <<http://direacur.univalle.edu.co/Instructivo-a-Directores-de-Programas.pdf>>

### **1.1.2. Divulgación continua de la oferta académica de la Universidad**

La difusión de la oferta académica se realiza a través de avisos en prensa local y nacional, la página Web Institucional, mediante la participación en los eventos denominados Ferias de Universidades, visitas a los Colegios de Educación Media, página en Internet y mediante plegables informativos. En el marco de estas actividades, en el año 2005 la Universidad hizo una divulgación especial a través de su participación en los siguientes eventos:

**EXPOAGUABLANCA 2005**, Organizada por el Comité de Convivencia del Distrito de Aguablanca a través de la Fundación para la Asesoría a Programas de Salud y Desarrollo Social – FUNDAPS, del 26 y 27 de agosto de 2005 en las instalaciones del Centro Recreativo Colgate Palmolive de la Comuna 15.

**EXPOGOBIERNO 2005**, evento que se realizó en las instalaciones del Orquideorama y Camacol, del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2005.

**“CLEI 2005”**, realizado en las instalaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, del 10 al 14 de octubre.

**“Primer encuentro de Innovación Tecnológica”**, se realizó en las instalaciones de Unicentro y se llevó a cabo del 27 al 30 de octubre de 2005.

**XI FERIA DEL LIBRO DEL PACIFICO**, realizada en las instalaciones de la Universidad del 28 de octubre al 7 de noviembre.

### **1.1.3. Consolidación de la cobertura educativa de la Universidad del Valle.**

En el año 2005 la Universidad del Valle continuó con el compromiso de atender un mayor número de estudiantes, conservando sus estándares de calidad. Este incremento en la cobertura que se aprecia en las Tablas 3 y 4, se logró a través de estrategias como la semestralización en la admisión de algunos Programas Académicos de pregrado, así como la extensión de algunos de ellos a las Sedes Regionales, el apoyo a las actividades desescolarizadas y el convenio CERES<sup>1</sup>-Eustaquio Palacios en Cali.

---

<sup>1</sup> Centro Regional de Educación Superior –CERES: es una alianza educativa entre Instituciones de Educación Superior, una Institución de Educación Básica y Media, Entidades Gubernamentales de carácter Nacional, Departamental y Municipal, Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal y empresas de carácter privado. dirigida a brindar opciones de formación mediante el uso progresivo de TIC'S para la población de estratos 1, 2 y 3 que reside en el área de influencia.

El CERES de las Comunas 1, 18, 19 y 20, que opera la Universidad del Valle cuenta adicionalmente con las siguientes Instituciones de Educación Superior: el Instituto de Educación Técnica Profesional INTEP- de Roldanillo, el Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho de Cali y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- Regional del Valle. Son miembros también del CERES la Institución Educativa Eustaquio Palacios de Cali, la Gobernación del Departamento del Valle, el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES. Funciona en la sede principal de la Institución Educativa Eustaquio Palacios ubicada en la Carrera 52 N° 2-51 de Cali, frente al Gimnasio El Pueblo, en cuyas instalaciones se desarrollan las actividades académicas de cada uno de los Programas que se adelantan.

El CERES cuenta con una dotación tecnológica moderna y actualizada en el campo de las tecnologías de la comunicación y la información para facilitar los procesos interactivos en la enseñanza y el aprendizaje.

Las personas que son admitidas y se matriculan en un Programa Académico ofrecido en el CERES adquieren la condición de estudiantes de la Institución de Educación Superior que ofrece el Programa y se rigen por los reglamentos académicos, de matrículas, de costos y de derechos y bienestar estudiantil de la respectiva Institución. Esta misma expedirá el título correspondiente cuando el estudiante cumpla con todos los requisitos estipulados para obtenerlo. Podrán ser estudiantes las personas que residan en las comunas 1, 18, 19 y 20 que cumplan los requisitos de admisión que definen la ley y cada Institución.

Los Programas que cada Institución de Educación Superior ofrece en la actualidad en el CERES son los siguientes y están registrados y acreditados ante el ICFES: el Instituto de Educación Técnica Profesional INTEP de Roldanillo ofrece los Programas de Técnico Profesional en Sistemas e Informática y Técnico Profesional en Contabilidad y Costos, su duración es de cinco semestres, su modalidad de desarrollo es presencial y su horario se concentra en los días viernes y sábado.

El Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho de Cali ofrece los Programas de Tecnología en Mercadeo y Tecnología en Comercio Internacional, su duración es de siete semestres y su modalidad de desarrollo es presencial.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- ofrece los Programas de Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información y Tecnología en Mantenimiento Eléctrico Industrial, su duración es de siete semestres. Su modalidad de desarrollo es presencial y su jornada es diurna.

La Universidad del Valle ofrece los programas de Tecnología en Gestión Ejecutiva en modalidad desescolarizada y Tecnología en Atención Prehospitalaria en modalidad presencial nocturna. Su duración es de siete semestres

El CERES es una alianza educativa abierta y a ella podrán ingresar otras Instituciones de Educación Superior que comparten sus objetivos, su misión y su visión, y por solicitud propia, de las comunidades o de los miembros del CERES.

**Tabla 3. Resumen de aspirantes inscritos y admitidos a primer semestre  
Años 2004 y 2005**

**CALI**

| Facultad / Instituto               | Inscritos    |              | Admitidos   |             |
|------------------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
|                                    | 2004         | 2005         | 2004        | 2005        |
| Ciencias                           | 1093         | 1205         | 480         | 532         |
| Humanidades                        | 1322         | 2051         | 370         | 567         |
| Ciencias Sociales y Económicas     | 656          | 642          | 185         | 186         |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 896          | 797          | 611         | 469         |
| Instituto de Psicología            | 332          | 375          | 73          | 73          |
| Artes Integradas                   | 1409         | 1539         | 337         | 403         |
| Salud                              | 3977         | 3183         | 438         | 439         |
| Ingeniería                         | 5577         | 5827         | 1650        | 1700        |
| Ciencias de la Administración      | 831          | 1210         | 457         | 476         |
| <b>Total</b>                       | <b>16093</b> | <b>16829</b> | <b>4601</b> | <b>4845</b> |

Fuente: División de Admisiones y Registro Académico

Fecha de corte: 2006-01-12

**SEDES REGIONALES**

| Sede Regional   | Inscritos   |             | Admitidos   |             |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                 | 2004        | 2005        | 2004        | 2005        |
| Buga            | 715         | 780         | 552         | 633         |
| Caicedonia      | 35          | 112         | 0           | 112         |
| Cartago         | 314         | 314         | 259         | 287         |
| Pacifico        | 902         | 1143        | 658         | 840         |
| Palmira         | 1527        | 1892        | 1056        | 1237        |
| Tulua           | 630         | 780         | 556         | 743         |
| Zarzal          | 260         | 294         | 196         | 237         |
| Yumbo           | 225         | 395         | 199         | 373         |
| Norte del Cauca | 185         | 187         | 213         | 132         |
| <b>Total</b>    | <b>4793</b> | <b>5897</b> | <b>3689</b> | <b>4594</b> |

Fuente: División de Admisiones y Registro Académico

Fecha de corte: 2006-01-12

**Tabla 4. Total de estudiantes matriculados en la Universidad del Valle****MATRICULADOS SEDE CALI SEGUNDO SEMESTRE 2004 Y 2005**

| Facultad / instituto               | Pregrado      |               | Posgrado     |              |
|------------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
|                                    | 2004          | 2005          | 2004         | 2005         |
| Ciencias                           | 1.425         | 1.509         | 62           | 167          |
| Humanidades                        | 2.110         | 2.235         | 156          | 169          |
| Ciencias Sociales y Económicas     | 778           | 756           | 37           | 62           |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 1.338         | 1.440         | 72           | 43           |
| Instituto de Psicología            | 344           | 363           | 55           | 52           |
| Artes Integradas                   | 1.400         | 1.450         | 20           | -            |
| Salud                              | 1.955         | 2.080         | 625          | 624          |
| Ingeniería                         | 4.819         | 5.229         | 339          | 383          |
| Ciencias de la Administración      | 2.337         | 2.525         | 456          | 413          |
| <b>Total</b>                       | <b>16.506</b> | <b>17.587</b> | <b>1.822</b> | <b>1.913</b> |

Fuente: División de Admisiones y Registro Académico

Fecha de corte: 2006-01-12

**MATRICULADOS SEDES REGIONALES SEGUNDO SEMESTRE 2004 Y 2005**

| Sede            | Tecnológico  |              | Pregrado     |              | Posgrado  |          |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------|----------|
|                 | 2004         | 2005         | 2004         | 2005         | 2004      | 2005     |
| Buga            | 248          | 279          | 1.019        | 1.164        |           |          |
| Caicedonia      | -            | 63           | 43           | 71           |           |          |
| Cartago         | 284          | 238          | 168          | 214          |           |          |
| Pacifico        | 246          | 239          | 1.091        | 1.359        |           |          |
| Palmira         | 636          | 545          | 1.444        | 1.753        |           |          |
| Tulua           | 446          | 435          | 583          | 761          | 15        | -        |
| Zarzal          | 96           | 103          | 405          | 465          |           |          |
| Yumbo           | 349          | 477          | -            | -            |           |          |
| Norte del Cauca | 107          | 99           | 300          | 325          |           |          |
| <b>Total</b>    | <b>2.412</b> | <b>2.478</b> | <b>5.053</b> | <b>6.112</b> | <b>15</b> | <b>-</b> |

Fuente: División de Admisiones y Registro Académico

Fecha de corte: 2006-01-12

Como parte de la ampliación de cobertura se encuentran también las estrategias para mejorar el tiempo de permanencia de los estudiantes antiguos, desde los apoyos económicos que analiza y asigna la Vicerrectoría de Bienestar y la Coordinación del Programa ACCES del Icetex, hasta el inicio de proyectos especiales a cargo de profesores de distintas Unidades Académicas y bajo la coordinación de la DACA, para estudiar las causas de deserción y para implantar estrategias de apoyo para el mejoramiento del desempeño académico de poblaciones en situación de desventaja para el ingreso, ó con dificultades en su posterior adaptación a la Universidad cuando han ingresado por mecanismos de excepción. Mas adelante el presente documento incluye un avance de estos proyectos.

En cuanto al comportamiento del número de graduados en esta vigencia, la Tabla 5 presenta el consolidado por nivel de formación, para Cali y las Sedes Regionales. Como se puede observar, las cifras del 2005 presentan una disminución con relación al año anterior para el caso de Auxiliares y Tecnológico en un 30%, Pregrado en un 20% y Doctorado en un 40%, la cual se puede deber a la imposibilidad de terminar el segundo semestre académico antes de finalizar el año 2005.

**Tabla 5. Graduados Cali y Sedes Regionales 2004 - 2005**

| SEDE          | AUXILIARES |            | TECNOLOGICO |            | PREGRADO     |              | ESPECIALIZACION |            | MAGISTER   |            | DOCTORADO |          |
|---------------|------------|------------|-------------|------------|--------------|--------------|-----------------|------------|------------|------------|-----------|----------|
|               | 2004       | 2005       | 2004        | 2005       | 2004         | 2005         | 2004            | 2005       | 2004       | 2005       | 2004      | 2005     |
| Cali          | 142        | 100        | 96          | 85         | 1.508        | 1.267        | 399             | 385        | 154        | 180        | 10        | 6        |
| Buga          | -          | -          | 50          | 28         | 92           | 68           | 1               | 2          | -          | -          | -         | -        |
| Caicedonia    | -          | -          | 1           | -          | 37           | 2            | -               | -          | -          | -          | -         | -        |
| Cartago       | -          | -          | 40          | 45         | 16           | 25           | -               | -          | -          | -          | -         | -        |
| Pacifico      | -          | -          | 86          | 39         | 81           | 45           | -               | -          | -          | -          | -         | -        |
| Palmira       | -          | -          | 204         | 108        | 61           | 66           | -               | -          | -          | -          | -         | -        |
| Tulua         | -          | -          | 68          | 50         | 35           | 20           | -               | 14         | -          | -          | -         | -        |
| Zarzal        | -          | -          | 43          | 36         | 95           | 60           | -               | -          | -          | -          | -         | -        |
| Yumbo         | -          | -          | 27          | 43         | -            | -            | -               | -          | -          | -          | -         | -        |
| Nte del Cauca | -          | -          | 22          | 13         | 42           | 29           | -               | -          | -          | -          | -         | -        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>142</b> | <b>100</b> | <b>637</b>  | <b>447</b> | <b>1.967</b> | <b>1.582</b> | <b>400</b>      | <b>401</b> | <b>154</b> | <b>180</b> | <b>10</b> | <b>6</b> |

Fuente: División de Admisiones y Registro Académico

Fecha de corte: 2006-01-12

#### **1.1.4. Mejoramiento de los procesos de gestión académica**

Continuando con el plan propuesto para el mejoramiento de los procesos académicos apoyados en tecnologías de información y telecomunicación TIC's, en esta vigencia se adelantaron con muy buenos resultados los siguientes cambios:

Para la *actualización del Catálogo de Asignaturas* se llevó a cabo la transcripción y validación de la información recopilada en las diferentes Unidades Académicas, con la información registrada en el sistema DATALINEA. Los cambios reportados en las asignaturas abarcan los campos correspondientes a: nombre, código, créditos, validación, habilitación, descripción y prerequisitos. Igualmente se reportan las asignaturas inactivas. Se espera culminar este proceso una vez las Unidades Académicas completen la información de las asignaturas que ofrecen.

En la Sede de Cali, se eliminó el tradicional formulario de inscripción a primer semestre y se realizaron las *inscripciones para Febrero – Junio de 2005 y Agosto – Diciembre 2005 a través de la Web*.

Se agilizó el *pago de los derechos de inscripción* con la implementación de la lectura digital por parte del Banco, utilizando código de barras para las claves de acceso al sistema de inscripción a la Universidad del Valle. Con este nuevo procedimiento se disminuyó el desplazamiento de los aspirantes al campus universitario, por cuanto podían pagar los derechos de inscripción y adquirir la clave de ingreso directamente en la entidad bancaria autorizada.

En el *proceso de inscripción* para el período Febrero – Junio de 2006 que se realizó en los meses de Noviembre y Diciembre, se habilitó en la Web un casillero digital para cada aspirante admitido, a través del cual se le suministró toda la información para oficializar su matrícula en la Universidad, lo que evitó el desplazamiento de los admitidos a reclamar el sobre de admisión, con el consiguiente ahorro de tiempo y papelería.

Para la *Asignación de los Cupos Libres de pregrado* establecidos en la Resolución No. 046 de marzo 11 de 1999 expedida por el Consejo Académico se implementó un módulo en la página Web de admisiones para el registro de datos personales del aspirante y la inscripción de las asignaturas a registrar. Así mismo, se asignó a cada aspirante una cita personalizada para la matrícula de estas asignaturas, lo cual evitó pérdida de tiempo de los aspirantes y aglomeración en el momento de la matrícula.

En el Sistema de Información de Registro Académico- SRA, se realizaron varias modificaciones que permitirán una mejora en los procesos:

Se modificó el trámite existente para el *registro de los Reingresos, Traslados, Reingresos con Traslado, Cambios de Sede y Equivalencias de las Sedes Regionales*, permitiendo que la información sea registrada desde cada sede por los Coordinadores de los diferentes Programas Académicos directamente en SRA. Dicha información posteriormente puede ser revisada y aprobada por los Directores de Programa en Cali, lo cual agiliza el proceso por cuanto evita digitar formatos y posteriormente ingresar al Sistema.

Igualmente se puso a prueba en Registro Académico, el *módulo de Grados* que permitirá a los Directores de Programa, una vez revisada la ficha Académica de los estudiantes autorizarlos en el SRA como Candidato a Grado. En el año 2005 El Área de Registro Académico, realizó trámite para grado de 2.712 estudiantes de la Universidad, de los cuales 30 corresponden a beneficiados por la amnistía para estudiantes retirados de Pregrado, 1 de Especialización y 1 de Maestría. Ver tabla 5.

A partir del semestre Agosto-Diciembre del 2005, se registra *directamente en el Sistema de Registro Académico* la matrícula de los estudiantes Auxiliares de Consultorio Dental e Higiene oral, lo cual facilita, tanto el proceso de Certificación como el de expedición de calificaciones y constancias de los estudiantes de esta modalidad. Adicionalmente se actualizaron 1.186 fichas en el Sistema de Registro Académico de estudiantes de dicha modalidad.

En cuanto al *registro de matrícula de estudiantes de Postgrado*, se unificó el Calendario Académico, lo que permite mayor control por parte de las Direcciones de los Programas toda vez que se valida y verifica en el Sistema de Registro Académico, los pagos realizados por los estudiantes para realizar su matrícula Académica.

## **1.2. INNOVACION, VIRTUALIZACION Y FLEXIBILIZACION PEDAGOGICA Y CURRICULAR**

### **1.2.1 Consolidación de la formación integral con capacidades flexibles y universalmente transferibles con estándares de calidad internacionales**

Dentro de las oportunidades de formación integral que brinda la Universidad se cuenta actualmente las asignaturas complementarias, conferencias y eventos académicos, prácticas profesionales e intercambios con otras Instituciones, actividades deportivas y culturales y participación en proyectos Institucionales. En este aspecto durante el año 2005 se llevaron a cabo acciones tendientes a fortalecer espacios para desarrollar el compromiso social y ciudadano, así como para comprometerse con su propio desarrollo personal, ético y cultural. Dos de ellos, el Programa *Emprendedores Univalle* y la Cátedra Universitaria *Tulio Ramírez* fueron aprobados a finales del año y se espera concretar su consolidación en el año 2006. Acerca del primero, más adelante se incluyen en el eje de Desarrollo Estudiantil, algunas de las actividades adelantadas hasta la fecha.

Por otra parte y para contribuir al desarrollo de la autonomía intelectual que hace parte también de la formación integral, se ha venido impulsando entre el estudiantado el fortalecimiento de las Metodologías de Autoformación a través de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual - DINTEV. Durante la vigencia 2005 se promovió el uso del Campus Virtual de la Universidad del Valle, a través de ocho talleres de conocimiento y familiarización con el entorno virtual y la articulación de actividades de diferente tipo (evaluación, foros, y grupos de trabajo) con los estudiantes matriculados en el curso MAF.

Se llevaron a cabo cuatro cursos de Metodologías de Autoformación para estudiantes de diferentes Programas Académicos y modalidades. Se diseñó e implementó un conjunto de materiales de este curso para facilitarle al estudiante el seguimiento de este curso en el Campus Virtual. A través de talleres presenciales y virtuales se promueve en el estudiante la gestión de su propio conocimiento, haciendo uso de las diferentes opciones o herramientas que el profesor pueda ofrecer. En esta oportunidad se contó con la participación de 127 estudiantes de distintas modalidades educativas, pertenecientes especialmente, a los Programas de Tecnologías en Atención Prehospitalaria y Tecnología en Gestión Ejecutiva, a quienes se apoyó en su proceso de construcción y gestión de su proceso de aprendizaje utilizando las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y concretamente en el Campus Virtual de la Universidad.

### **1.2.2 Incorporación efectiva de las nuevas tecnologías de información y comunicación a la docencia e investigación**

En la elaboración de su plan de Desarrollo la Universidad compartió la apreciación de que su modernización pasa por la modernización de la docencia, y las actitudes frente al conocimiento y que las TIC's son herramientas esenciales en este propósito. Para ello decidió avanzar en la consolidación de una plataforma tecnológica y la formación de sus docentes en el dominio y uso de estas herramientas, sobre lo cual se presentan los avances realizados.

## **Formación permanente y desarrollo profesional en Entornos Virtuales de Aprendizaje**

La Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual presta un servicio de asesoría permanente en las iniciativas de las Unidades Académicas y de los profesores para incorporar de manera efectiva las nuevas tecnologías de la información y comunicación a la docencia. Los resultados de mayor trascendencia se reflejan en el Proyecto Piloto de Virtualización de Programas de Posgrado adelantado con cerca de un centenar de profesores de tres Facultades y un Instituto de nuestra Universidad, quienes están siendo formados en el uso de las TICs para el diseño de cursos virtuales.

Con la Escuela de Ciencias del Lenguaje y el Instituto de Educación y Pedagogía se están construyendo cinco programas para brindar educación a profesores y estudiantes del Valle del Cauca mediante el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En el marco de este proyecto se han capacitado cerca de 50 profesores de estas Unidades Académicas y se ha prestado asesoría permanente.

Adicional a estos proyectos se ha capacitado a un total de 85 profesores, quienes por iniciativa individual participaron en alguna de las cuatro opciones que la DINTEV ha desarrollado y puesto a disposición para el fortalecimiento de la docencia. Los cursos que se presentan en la Tabla 6 se continuarán ofreciendo en el 2006.

**Tabla 6. Cursos ofrecidos por DINTEV en el año 2005**

| Descripción  | Modalidad  | Tiempo de Ejecución | Tiempo de Dedicación |
|--|------------|---------------------|----------------------|
| Taller sobre Campus Virtual  | Presencial | 4 horas             | 12 horas             |
| Taller sobre Herramienta de Autor                                    | Presencial | 5 horas             | 15 horas             |
| Seminario “Una Aproximación a los Entornos Virtuales de Aprendizaje” | Virtual    | 15 días             | 20 horas             |
| Curso “Diseño de Cursos para Entornos Virtuales”                     | Virtual    | 4 meses             | 120 horas            |

Fuente: DINTEV

Fecha de corte: 2005-12-31

Así mismo dentro de las actividades para conmemorar los 60 años de la Universidad del Valle, la DINTEV programó un Foro Virtual de carácter internacional “Virtualidad: Diálogos”, en el cual a lo largo del año participaron los siguientes conferencistas de amplio reconocimiento en la comunidad académica:

- Producción de materiales para formación online, José Vicente Lacruz Chiva, Universidad Politécnica de Valencia – España
- Del E-learning al Blended Learning, Lorenzo García Aretío, Universidad de Educación a Distancia UNED – España.

- Por qué las universidades deben cambiar: el impacto de la tecnología en la administración de las universidades, Tony Bates, Universidad de British Columbia - Canadá
- La calidad en la educación virtual, Miguel Zapata Ros, Universidad de Murcia – España.
- La imagen en entornos virtuales de aprendizaje, Dr. Julio César Goyes Narváez, Universidad Nacional de Colombia
- La evaluación de la calidad docente en entornos virtuales de aprendizaje, Albert Sangrá, Universitat Oberta de Catalunya - España

### **Proyecto de Virtualización de Programas de Posgrado**

En cumplimiento del propósito de ampliar y diversificar en forma sostenible la oferta académica de posgrado de nuestra institución a nivel nacional e internacional, se promovió un plan piloto para iniciar un conjunto de proyectos cuyo objeto es diseñar y adecuar los materiales académicos para ser ofrecidos a través del campus virtual de la Universidad del Valle para facilitar la integración de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje de estudiantes y docentes. Estos proyectos se formularon desde el seno de las Unidades Académicas responsables del respectivo campo del saber y con el apoyo de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual - DINTEV se inició el diseño y desarrollo en esta modalidad de los siguientes Programas de Posgrado:

- Programas de Posgrado de Enfermería
  - Maestría en Enfermería
  - Especialización en Enfermería Nefrológica
  - Especialización en Materno Perinatal
  - Especialización en Neonatal
- Programas de Posgrado de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
  - Maestría en Automática
  - Especialización en Automatización Industrial
  - Especialización en Informática Industrial
- Programa de Maestría en Psicología
- Programa de Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad.

### **Campus Virtual de la Universidad del Valle**

En el segundo semestre de 2005 la comunidad académica pudo llevar a cabo una primera experiencia en el Campus Virtual de nuestra Institución. El Campus se implementó con base en la Plataforma Moodle que es una aplicación en software libre para la creación de cursos y sitios web basados en internet, el cual se mantiene en continuo desarrollo, con una amplia comunidad académica alrededor del mundo. La plataforma fue diseñada para dar soporte a una propuesta educativa social constructivista. El Campus Virtual se instaló en un prototipo de servidor para las pruebas iniciales, lo cual seguramente trajo algunos inconvenientes a sus usuarios,

pero para el primer semestre de 2006, se ha instalado en un moderno sistema de servidores dedicado de forma exclusiva a atender a los usuarios del campus, cuyas principales características técnicas son:

- a) Servidor DELL Poweredge 2850 con procesador INTEL Xeon de 3.6 GHz y DD de 4 GB
- b) Cuatro servidores DELL Poweredge 1850 con procesador INTEL Xeon de 3.0 GHz y DD 2 GB.

El Campus Virtual ofrece distintos tipos de módulos que disponen de la funcionalidad necesaria de acuerdo a los requerimientos definidos por los usuarios; éstos se encuentran disponibles actualmente en el campus y se describen en la Tabla siguiente Tabla 7. La respuesta de la comunidad académica a esta iniciativa ha sido altamente positiva y con diferentes niveles de utilización los profesores y estudiantes han hecho uso del campus superando todas las expectativas, tal como se registra en la Tabla 8.

### **Sistema de Video-Conferencia Interactiva**

Desde comienzos del año 2005 se viene promoviendo una red Regional que soporte la interacción en voz y en datos mediante el uso de tecnologías como la videoconferencia (VCI) bajo protocolo de internet, entre sus sedes de San Fernando, Meléndez y las Regionales.

Se identificaron los requerimientos mínimos de canal para la realización de VCI a 128 Kbps de velocidad. Con los servicios actuales que ofrecen los proveedores de internet en las Sedes del Pacífico, Tuluá, Buga, Cartago y Zarzal se establecieron conexiones punto a punto y multipunto que les integraron con San Fernando y Meléndez, con la restricción que el canal debe destinarse en su totalidad a la VCI. Las Sedes de Yumbo, Caicedonia y Norte del Cauca no disponen de canal. Se precisa concretar los términos de referencia para la red entre Sedes Regionales de manera de actualizar las ofertas recibidas de ERT y Telecom e invitar a otros proveedores a presentar soluciones para seleccionar la apropiada.

Otra acción que se está llevando a cabo es la de prestar los servicios de VCI, tanto a entes internos como externos a nivel local, regional y nacional. Se adelantaron las 42 VCI solicitadas por las Unidades Académicas. También se buscó consolidar la conexión de las VCI de las sedes bajo IP y RDSI (Zarzal, Caicedonia, Yumbo, Buenaventura y Buga). A finales de febrero de 2005 las Sedes Regionales ya contaban con terminales para videoconferencia. Las Sedes del Pacífico, Tuluá, Buga, Cartago y Zarzal con el concurso de sus proveedores de comunicaciones iniciaron el proceso de configuración y ajuste de equipos de la red, mientras personal de apoyo en cada Sede ajustó el sistema de VCI y se fue familiarizando con la tecnología. Se identificaron requerimientos mínimos de canal en cada Sede Regional y se adelantó un total de 103 encuentros mediados; 42 de ellos por VCI de las cuales 21 se adelantaron bajo la red de la Internet (protocolo IP).

**Tabla 7. Módulos disponibles en el Campus Virtual de la Universidad del Valle**

|  |
|--|
| <b>MÓDULO DE CONTENIDO DE MATERIALES</b>   |
| <p>La función de estos módulos es fundamentalmente presentar información. Típicamente, una de las labores del estudiante ha sido, y seguirá siendo, leer una serie de textos donde puede obtener información, de forma que estudiando y trabajando sobre este material, logrará obtener un aprendizaje real de la materia de su asignatura.</p> <p>Los diferentes tipos de módulos de contenidos se diferencian en cómo está estructurada la información y el grado de interactividad que introducen, desde mera lectura a construcción activa del texto. Los principales recursos que pueden ser vistos desde este módulo son páginas de texto con o sin formato, páginas HTML, Archivos y páginas WEB, directorios y etiquetas.</p> <p>Las principales herramientas disponibles en el Campus en este módulo son: Glosario a modo de diccionario o enciclopedia, la Lección como una forma de presentar un contenido textual de una forma estructurada, el <i>Wiki</i> que corresponde a una colección de páginas Web de hipertexto que puede ser visitada y editada por un grupo de trabajo, Scorm que permite “transportar” contenidos educativos entre diferentes plataformas.</p> |
| <b>MÓDULO DE ACTIVIDADES</b>   |
| <p>Así como los módulos de contenidos presentan los materiales de estudio, los módulos de actividades presentan los trabajos y actividades que el profesor considera adecuados y convenientes para el aprendizaje de la materia.</p> <p>Las principales actividades definidas en este módulo son: Cuestionario, el Diario que en esencia es un cuaderno de notas, Tarea, Taller, Encuesta y Consulta que es una encuesta simple con una única pregunta con múltiples opciones de respuesta.</p>  |
| <b>MÓDULO DE COMUNICACIÓN</b>  |
| <p>Uno de los propósitos principales del Campus Virtual de la Universidad del Valle consistirá en facilitar y enriquecer la interacción entre todos los miembros de la comunidad universitaria y promover el trabajo cooperativo y colaborativo. Las principales herramientas para la comunicación y la colaboración son: Foros y Chats.</p>   |
| <b>MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN</b>  |
| <p>Este módulo permite garantizar una alta calidad de servicio a la comunidad académica y la responsabilidad de su gestión recae sobre un funcionario de la DINTEV. Este recurso permite: Administrar el Sitio, Administrar los Usuarios, Administrar los Cursos, Administrar los Registros y Administrar los Archivos del Sitio. Por su parte el profesor, con este módulo, puede de manera autónoma administrar su curso, acompañar, apoyar y hacer el seguimiento requerido al alumno.</p>  |

Fuente: DINTEV

Fecha de corte: 2005-12-31

**Tabla 8. Utilización del Campus Virtual por parte de los profesores de Univalle**

| Indicador  | Proyectado 2005 | Ejecutado 2005 |
|--|-----------------|----------------|
| Número de profesores que utilizan el campus virtual de la Universidad del Valle  | 90              | 335            |
| Número de estudiantes que utilizan el campus virtual de la Universidad del Valle | 1200            | 5122           |
| Número de cursos que utilizan el campus virtual de la Universidad del Valle      | 120             | 284            |

Fuente: DINTEV

Fecha de corte: 2005-12-31

### 1.2.3. Promoción de la educación virtual

#### **Proyecto Piloto para brindar Educación a Docentes y Estudiantes de Educación Básica y Media del Valle del Cauca**

Haciendo uso intensivo del Campus Virtual de la Universidad del Valle, este proyecto busca construir un conjunto de Laboratorios Virtuales que permitan la formación de docentes y estudiantes de educación Básica y Media del Valle del Cauca, con el fin de contribuir a la solución de las necesidades educativas de la población, el mejoramiento de su calidad de vida y el logro de la proyección económica de los municipios y su área de influencia.

La puesta en marcha de una estrategia integrada que combine el desarrollo de una plataforma virtual con experiencias piloto en diversas localidades del territorio como son el Centro Comunitario de Educación Superior de las Comunas 1, 18, 19 y 20 de la ciudad de Cali y las Sedes Regionales de la Universidad del Valle sirve para acercar la Universidad al alumno, al maestro y a la comunidad en general, que, por diversas limitaciones se ven impedidos de adelantar estudios en los horarios y espacios tradicionales.

Visto desde esta perspectiva, se facilita la construcción de un punto de encuentro, presencial o mediado, del alumno en la municipalidad o la zona de influencia, con sus compañeros, con el profesor y/o con el grupo humano que le apoya en su proceso de aprendizaje. Este modelo pedagógico propende por el aprendizaje durante toda la vida y el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, propicia la conformación de los grupos de estudio, permite la interactividad entre iguales y la relación con otros estudiantes más avanzados en el saber, la realización de trabajo cooperativo, la resolución de casos reales en el propio espacio de desempeño del alumno y el desarrollo de diferentes habilidades y estrategias de estudio. La Tabla 9 presenta la oferta de Programas Virtuales.

**Tabla 9. Programas Virtuales para Capacitación de Profesores y Estudiantes ubicados en todo el Valle del Cauca.**

| Programa de Formación  | Unidad Académica                   |
|--|------------------------------------|
| Información y Comunicación en contextos educativos y pedagógicos               | Instituto de Educación y Pedagogía |
| Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Matemática | Instituto de Educación y Pedagogía |
| Procesos de Desarrollo de Competencias Laborales desde los Ámbitos Escolares   | Instituto de Educación y Pedagogía |
| Lectura y Escritura en Lengua Materna  | Escuela de Ciencias del Lenguaje   |
| Lectura y Escritura en Inglés  | Escuela de Ciencias del Lenguaje   |

Fuente: DINTEV

Fecha de corte: 2005-12-31

#### **1.2 4. Fomento a los procesos de innovación pedagógica y curricular**

Transcurridos cinco años de la puesta en marcha de la reforma curricular de 2000 que nació bajo principios orientadores centrados en la excelencia, la calidad, la pertinencia y la equidad, la Universidad ha considerado necesario evaluar su materialización en el diseño y desarrollo de los Programas, pero igualmente en los procesos docentes, las estrategias pedagógicas y la gestión académica. Con un proyecto que inició en el 2005, se espera que esta revisión conlleve a una posible redefinición de las políticas y normativa académica de la universidad. Algunos avances del mismo se presentan a continuación.

#### **Revisión de la política académico curricular**

En el primer semestre del año 2005 se estructuró el proyecto de investigación: “Sistematización del proceso de configuración de la política curricular de UNIVALLE, período 1986-2005”, que tiene como objetivos generales: a) Reconstruir la política curricular de la Universidad del Valle a partir de la revisión y análisis documental b) Comprender las maneras como los programas y las unidades académicas han interpretado y apropiado los principios y propósitos generales de la Política Curricular de la Universidad y c) Elaborar criterios de política curricular que se conviertan en directrices generales para el direccionamiento de la política académica de la Universidad del Valle.

El proyecto propone una investigación sobre las tres últimas reformas curriculares que permita indagar sobre el significado que han tenido sus principios y propósitos para diferentes actores universitarios, por la forma como éstas se han apropiado y adecuado a las condiciones particulares de los programas académicos y fundamentalmente, por los modos como se expresan en las prácticas pedagógicas de los profesores. En síntesis una investigación que permita indagar acerca de las posibilidades y limitaciones de dichos acuerdos en relación con los procesos

formativos, al tiempo que se explore cómo estas reformas han contribuido a la articulación de la docencia, la investigación y la extensión y a la búsqueda de la excelencia académica; Así mismo pretende establecer la incidencia y relación con los procesos de autoevaluación y acreditación institucional. Se espera que este proyecto permita construir los criterios para la reorientación y el replanteamiento de la política curricular de la Universidad

En el segundo semestre el grupo estableció las dimensiones de análisis que permiten, ordenar desarrollos de políticas anteriores, ordenar la discusión del diagnóstico actual y proponer unos ejes de política. Las dimensiones acordadas son las siguientes:

- Relación entre formación básica y formación profesional
- Relación entre formación profesional e investigación
- Relación entre la formación profesional e interdisciplinariedad
- Relación entre formación profesional y complementaria
- Flexibilidad
- Integralidad
- Relación con el medio
- Esquema de administración
- Relación pre y posgrado

Se ha previsto trabajar estas dimensiones a través de tres estrategias metodológicas: 1. La revisión y análisis documental 2. El trabajo con los grupos focales organizados en las diferentes Facultades e Institutos Académicos y 3. Un seminario permanente a desarrollar en el 2006. Se contará con documentos elaborados previamente para motivar la participación de la comunidad universitaria. Para algunos de estos seminarios se contará con la presencia de expertos nacionales en el tema.

Se ha avanzado en el plan de trabajo y se han producido varios documentos preliminares a partir de las discusiones adelantadas en el grupo de trabajo. El instrumento guía para el trabajo con los grupos focales se diseñó y fue puesto a prueba con tres grupos de diferentes Facultades.

La importancia de este proyecto hay que ubicarla en el contexto de las múltiples preocupaciones que se vienen presentando en la Universidad frente al quehacer académico representado en la investigación, la docencia y la proyección social. Preocupaciones que se han venido concretando con la realización de varios estudios y proyectos sobre distintas categorías o aspectos de la vida universitaria relacionados con las prácticas pedagógicas, la deserción estudiantil y el tiempo de permanencia, la situación de los estudiantes que ingresan por vías de excepción, la situación de inequidad para los aspirantes a la Universidad en las sedes regionales, el plan de mejoramiento docente, el sistema de evaluación de cursos y los resultados de los ECAES entre otros. Todos estos estudios, investigaciones y acciones nos comprometen necesariamente con la reflexión pedagógica y la reflexión sobre los saberes en la Universidad, aspectos importantes en el análisis de las prácticas pedagógicas.

Por otra parte y a raíz de la preocupación manifiesta por la Dirección de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, el Comité de Currículo abordó un nuevo tema para estudio y es la *Componente de Español en los Programas Académicos de la Universidad*. Se recogió una primera información de cada uno de los Vicedecanos y se revisaron las resoluciones que establecen los diferentes currículos, cuya síntesis se presenta en la Tabla 10. El grupo de trabajo está conformado por el Director del Programa de Estudios Literarios, el Subdirector Académico del Instituto de Psicología, el

Vicedecano de Ciencias y la Directora de la DACA. Se solicitó una propuesta formal sobre el tema a la Escuela de Ciencias del Lenguaje y una vez se reúnan estos documentos, se adelantará la discusión y preparación de una propuesta del Comité de Currículo de la Universidad. Como insumo para el debate se presentaron en dicho Comité, los resultados del proyecto de investigación *Comprensión de Textos de estudiantes de la Universidad que ingresaron en Agosto de 2002 y en Enero de 2003*.

**Tabla 10. Características de la Componente Español en los distintos Programas**

| Facultad   | Programa  | Asignatura | Créditos |
|------------|---|------------|----------|
| Salud      | Bacteriología y Laboratorio Clínico                               | EC         | 2        |
|            | Fisioterapia  | EC         | 2        |
|            | Medicina y Cirugía  | EC         | 2        |
| Ingeniería | Tecnología en Electrónica   | EC         | 3        |
|            | Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales | EC         | 3        |
|            | Tecnología en Alimentos   | EC         | 3        |
|            | Tecnología Agroambiental  | EC         | 2        |
|            | Tecnología en Manejo y Conservación de Suelos y Aguas             | EC         | 3        |
|            | Tecnología en Ecología y Manejo Ambiental                         | EC         | 3        |
|            | Tecnología en Sistemas de Información                             | EC         | 3        |
|            | Ingeniería Topográfica  | EC         | 3        |
|            | Ingeniería Industrial   | EC         | 3        |
|            | Ingeniería de Alimentos   | EC         | 3        |
|            | Ingeniería Química  | EC         | 3        |
|            | Ingeniería Agrícola   | EC         | 3        |
|            | Ingeniería Sanitaria  | EC         | 3        |
|            | Ingeniería Civil  | EC         | 3        |
|            | Ingeniería Electrónica  | EC         | 2        |
|            | Ingeniería Eléctrica  | EC         | 3        |
|            | Ingeniería Mecánica   | EC         | 3        |
|            | Ingeniería de Materiales  | EC         | 3        |

|                    |   |                               |   |
|--------------------|---|-------------------------------|---|
|                    | Ingeniería de Sistemas                      | EC                            | 3 |
|                    | Estadística                                 | EC                            | 3 |
| <b>Humanidades</b> | Historia                                    | Español                       | 3 |
|                    | Licenciatura en Filosofía                   | Español                       | 3 |
|                    | Licenciatura en Lenguas Modernas            | Composición en Español I y II | 6 |
| <b>I.E.P</b>       | Licenciatura en Educación Física y Deportes | Español I y<br>Español II     | 6 |
| <b>C.S.Y.E.</b>    | Economía                                    | Español                       | 3 |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2005-12-31

EC: Lenguaje, Comunicación y Educación

ECII: Lenguaje, Comunicación y Educación

## **1.4. FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO**

### **1.4.1 Autoevaluación y Acreditación Institucional y de Programas Académicos**

En el 2005 se culminó la Autoevaluación Institucional, para ello se socializaron los resultados del proceso en todas las Facultades e Institutos de la Universidad con el objetivo de preparar a toda la comunidad universitaria para la visita de los cinco pares académicos designados por el CNA. Se afinó en este período el Plan de Mejoramiento en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, como uno de los pasos más importantes del proceso de Autoevaluación Institucional que le permita a la Universidad avanzar hacia la excelencia en su diario quehacer.

Se coordinó la planeación y desarrollo de la visita de pares académicos para la Autoevaluación Institucional que tuvo lugar en el mes de marzo de 2005. Es de señalar el enorme potencial de organización y convocatoria de la comunidad universitaria, para que en un evento como este hiciera gala de su ingenio y capacidad de participación.

Se recolectó información para responder el informe de los pares externos hasta obtener la *Acreditación Institucional de Alta Calidad* en el mes de junio del mismo año a través de la Resolución 2020 del 3 de junio de 2005 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El proceso de Autoevaluación Institucional dejó un sinnúmero de lecciones entre ellas la importancia del trabajo en equipo, el compromiso de todos los actores para cumplir las fechas definidas para la entrega del informe y la viabilidad de realizar el proceso con recursos propios y limitados. En el trabajo futuro es fundamental hacerle seguimiento al plan de mejoramiento institucional que permita ir mostrando los avances en su cumplimiento.

Por considerarlos de especial importancia se incluyen en este informe los *argumentos del Consejo Nacional de Acreditación CNA* por las cuales la Universidad del Valle ha logrado altos niveles de calidad, que caben destacar:

1. El Programa de Regionalización, como un hecho histórico y un modelo de compromiso en la región, para posibilitar mayor acceso a la educación superior de una población que ha sido tradicionalmente excluida de ella.
2. La alta eficiencia, el compromiso social y la responsabilidad de la universidad como un todo y de sus estamentos con la que se ha superado exitosamente la crisis financiera.
3. El sólido desarrollo científico, académico y pedagógico de las diversas áreas del saber tanto de las ciencias básicas y aplicadas, como de las ciencias sociales y humanas.
4. El alto sentido de pertenencia de la Universidad a su región, visible en el respaldo de las autoridades departamentales y en especial en la relación expresa de la Institución con el sector productivo y empresarial y con amplios círculos de la sociedad civil.
5. El compromiso de un profesorado muy calificado académicamente, el cual ha hecho posible un desarrollo significativo de las Maestrías y Doctorados y un avance notable en la actividad investigativa de la universidad.
6. El fondo y el programa de publicaciones de la Universidad del Valle constituye un patrimonio académico muy valioso tanto para la Institución como para la comunidad académica en general.
7. La actitud positiva de los estudiantes, en especial de los que adelantan estudios de postgrado, en todo lo relacionado con el apoyo a la Institución y a su imagen en el contexto nacional e internacional.
8. La preocupación constante de la Universidad para ofrecer condiciones de vida académica y cultural muy favorables a los estudiantes a través de políticas de bienestar universitario.

De otra parte no sobra decir que la Dirección Académica de la Universidad está comprometida con impulsar y apoyar lo que esté a su alcance para mantener y mejorar la calidad de un sistema que involucra a toda la comunidad universitaria.

### **Acreditación de Programas**

En este período la Universidad a través de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica – DACA continuó impulsando los procesos de autoevaluación para acreditación de los Programas Académicos, logrando como resultado completar 24 Programas Acreditados. A continuación se presentan en la Tabla 11 los Programas en las distintas etapas del proceso:

**Tabla 11. Programas presentados a Acreditación****Acreditados en el 2005.**

| <b>Programa</b>      | <b>Resolución</b>                       | <b>Vigencia</b> |
|----------------------|---|-----------------|
| Psicología           | 748 de Marzo 9 de 2005                  | 6 años          |
| Sociología           | 2587 de julio 1 de 2005                 | 9 años          |
| Ingeniería Mecánica  | 749 del 9 de marzo del 2005             | 6 años          |
| Ingeniería Eléctrica | Resolución 3954 de septiembre 8 de 2005 | 8 años          |

**Programas Pendientes de Resolución del MEN**

| <b>Facultad</b> | <b>Programa</b> |
|-----------------|-----------------|
| Humanidades     | Trabajo Social  |

**Programas que Envieron Informe y Esperan Visita de Pares.**

| <b>Facultad</b>                    | <b>Programa</b>            |
|------------------------------------|----------------------------|
| Instituto de Educación y pedagogía | Recreación                 |
| Administración                     | Administración             |
| Humanidades                        | Licenciatura en Literatura |

**Programas Pendientes por entregar Documento Condiciones Iniciales.**

| <b>Facultad</b>  | <b>Programa</b>        |
|------------------|------------------------|
| Artes Integradas | Arquitectura           |
| Artes Integradas | Licenciatura en Música |

**Programas Pendientes por Entregar el Informe de Autoevaluación.**

| <b>Facultad</b>                | <b>Programa</b>          |
|--------------------------------|--------------------------|
| Administración                 | Contaduría               |
| Ciencias Sociales y Económicas | Economía                 |
| Humanidades                    | Licenciatura en Historia |

|                  |                           |
|------------------|---------------------------|
| Humanidades      | Licenciatura en Filosofía |
| Artes Integradas | Comunicación Social       |
| Artes Integradas | Arte dramático            |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2005-12-31

Este proceso le ha permitido a la Universidad tener definida una rutina y unos protocolos para el desarrollo de las actividades de autoevaluación y acreditación, donde participa con mucha fuerza la comunidad académica de cada Programa lo que lo convierte en una fortaleza porque cada Unidad se apropiá de su informe y le genera sentido de pertenencia. Igualmente, están establecidos unos estándares para la elaboración y presentación de los procesos donde se involucra la academia, la administración, la proyección social y la Investigación.

#### **1.4.2. Consolidación del Sistema Institucional de Calidad**

##### **1.4.2.1 Condiciones Mínimas de Calidad de los Programas de Pregrado y Especializaciones.**

Durante el 2005 se asesoraron más de 100 Programas que debían cumplir con las condiciones mínimas de calidad con base en el Decreto 2566 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional. La Tabla 12 presenta la distribución de los 64 Programas que obtuvieron el Registro Calificado.

**Tabla 12. Programas que obtuvieron Registro Calificado del MEN**

| Facultad / Instituto               | Número de Programas |
|------------------------------------|---------------------|
| Ingeniería                         | 32                  |
| Instituto de Psicología            | 2                   |
| Humanidades                        | 4                   |
| Salud                              | 1                   |
| Ciencias de la Administración      | 18                  |
| Artes Integradas                   | 3                   |
| Ciencias Sociales y Económicas     | 1                   |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 1                   |
| Ciencias                           | 2                   |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>64</b>           |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2005-12-31

## Análisis de los resultados de ECAES

Los resultados de los Exámenes de Calidad de la Educación Superior – ECAES correspondientes al año 2004 fueron entregados en Enero de 2005. Se evaluaron los siguientes Programas Académicos: **(2) Programas de la Facultad de Artes Integradas:** Arquitectura y Comunicación Social; **(7) Programas de la Facultad de Salud:** Enfermería, Fisioterapia, Fonoaudiología, Medicina, Odontología, Terapia Ocupacional y Bacteriología y Laboratorio Clínico; **(1) Programa del Instituto de Psicología:** Psicología; **(10) Programas de la Facultad de Ingeniería:** Ingeniería Mecánica, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Civil, Ingeniería de Materiales, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial y Ingeniería Química; **(2) Programas de la Facultad de Humanidades:** Trabajo Social y Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés y Francés; **(1) Programa de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas:** Economía y **(2) Programas de la Facultad de Ciencias de la Administración:** Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Es importante resaltar los siguientes resultados:

- El Programa Académico de **Odontología** ocupó el primer puesto en 10 de las 13 componentes evaluadas.
- **Comunicación Social** ocupó el primer puesto en 5 de las 7 componentes evaluadas y el segundo puesto en 1 de las 7 componentes evaluadas.
- **Ingeniería Electrónica** ocupó el primer puesto en 5 de las 13 componentes evaluadas y el segundo puesto en 6 de las 13 componentes evaluadas.
- **Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés y Francés** ocupó el primer puesto en 4 de las 6 componentes evaluadas y el segundo puesto en 2 de las 6 componentes evaluadas.
- **Ingeniería de Materiales** ocupó el primer puesto en 8 de las 12 componentes evaluadas.
- **Trabajo Social** ocupó el primer puesto en 8 de las 9 componentes evaluadas.
- **Fisioterapia** ocupó el primer puesto en 4 de las 6 componentes evaluadas y el segundo puesto en 1 de las 6 componentes evaluadas.
- **Terapia Ocupacional** ocupó el primer puesto en 3 de las 6 componentes evaluadas y el segundo puesto en 1 de las 6 componentes evaluadas.

Estos resultados completos se pueden observar en la página Web:  
<http://direacur.univalle.edu.co>– ECAES.

En el año 2005 se realizó la comparación entre los resultados correspondientes a los años 2003 y 2004. En la tabla 13 se observa la comparación de estos resultados en relación con el número de estudiantes que ocuparon los diez primeros puestos.

**Tabla 13a. Cuadro comparativo de los resultados de ECAES 2003 – 2004.  
Estudiantes que ocuparon los 10 primeros puestos**

| Programa Académico          | 2003                        |                   | 2004                               |                   |
|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------|
|                             | Puesto                      | Total Estudiantes | Puesto                             | Total Estudiantes |
| Enfermería                  | 1o, 5o, 6o,                 | 3                 | 3º                                 | 1                 |
| Fisioterapia                | 2o, 3o, 5o, 6o,<br>9o       | 5                 | 1o, 2o, 4o(2),<br>5o, 9o(2)        | 7                 |
| Fonoaudiología              | 2o(3), 3o, 4o               | 5                 |                                    | 0                 |
| Odontología                 | 6o, 7o, 8o, 9o(3)           | 6                 | 5o(2), 8o, 9o,<br>10º              | 5                 |
| Terapia Ocupacional         | 5o                          | 1                 | 3º                                 | 1                 |
| Medicina                    | 1o, 3o, 5o (2),<br>9o, 10o  | 6                 | 5º (3), 6o(2), 7º,<br>8o, 10o      | 8                 |
| Bacteriología               | No se evaluó en<br>este año |                   | 5º, 7o                             | 2                 |
| Ingeniería de Sistemas      | 5o, 10º                     | 2                 | 5º                                 | 1                 |
| Ingeniería Ambiental        | 10o                         | 1                 | 9º, 10o                            | 2                 |
| Ingeniería Electrónica      | 4o, 5o, 6o(2),<br>7o, 10o   | 6                 | 9º                                 | 1                 |
| Ingeniería Química          |                             |                   | 9º                                 | 1                 |
| Ingeniería Mecánica         |                             |                   | 9º                                 | 1                 |
| Ingeniería de<br>Materiales |                             |                   | 2º                                 | 1                 |
| Ingeniería Agrícola         | 2o, 3o.                     | 2                 |                                    | 0                 |
| Ingeniería Eléctrica        | 9o                          | 1                 |                                    | 0                 |
| Ingeniería Industrial       | 7o, 8o                      | 2                 |                                    | 0                 |
| Arquitectura                | 7o, 9o, 10o                 | 3                 |                                    | 0                 |
| Comunicación Social         | No se evaluó en<br>este año |                   | 1º, 4o, 8o                         | 3                 |
| Psicología                  | 6o, 7o,                     | 2                 |                                    | 0                 |
| Contaduría Pública          | No se evaluó en<br>este año |                   | 1º                                 | 1                 |
| Trabajo Social              | No se evaluó en<br>este año |                   | 1º(3), 2o(2), 3o, 4º<br>(2), 7o(2) | 10                |
| Economía                    | No se evaluó en<br>este año |                   | 2º                                 | 1                 |
| <b>TOTAL</b>                |                             | <b>45</b>         |                                    | <b>46</b>         |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2005-12-31

Como se observa en algunos Programas hubo una disminución en el número de estudiantes ubicados en el 1 puesto, con excepción de los Programas Académicos de: Fisioterapia, Medicina, Ingeniería Sanitaria.

Los resultados de los ECAES 2004 para la Universidad del Valle fueron organizados de tal manera que se puede observar el resultado para cada una de las componentes evaluadas para cada Programa Académico. Un dato muy importante que se obtuvo fue el puesto relativo. Esta información se envió a cada Facultad e Instituto, para que se divulgue a los diferentes Programas Académicos y se haga el análisis pertinente.

Paralelamente se organizaron los resultados de los diferentes Programas Académicos en las siguientes componentes: Comprensión Lectora, Matemáticas, Física, Química, Humanidades y Económico Administrativo. El resumen de esta información se presenta en el Anexo 1.

Se elaboró un documento solicitado por el ICFES sobre las acciones generadas en la Universidad con base en los resultados de los ECAES 2004. El texto enviado fue incluido en la publicación "*ECAES: Impacto de los resultados 2004*" realizada por el MEN y el ICFES en Octubre de 2005.

Se realizó el 24 de Octubre la primera reunión de Directores de Programas Académicos con el objetivo de compartir experiencias y acciones de mejoramiento. Asistieron 29 Directores de Programas académicos. En la reunión se resaltó la importancia de que las acciones de mejoramiento no pueden ser producto de un elemento único del sistema de calidad, debe existir una integralidad entre el sistema de aseguramiento de la calidad externo con los diferentes procesos internos que se adelantan a nivel Institucional, de las Facultades y de los Programas Académicos para generar acciones que tengan realmente un efecto positivo. Se presentó la experiencia del Programa de Trabajo Social, el cual obtuvo los mejores resultados de Univalle del 2004 y hubo presentaciones de los Vicedecanos y Subdirectores Académicos, e intervenciones abiertas. En el caso del programa de Psicología se analizaron las diferencias presentadas en los resultados de las sedes de Cali, Buga y Palmira. El Instituto de Educación y Pedagogía presentó su amplia participación en los Talleres Regionales de preparación de los ECAES.

### **Participación en el Grupo G-10:**

Este grupo, integrado por 11 Universidades, ha venido impulsando el tema de la Calidad de la Educación Superior y estimulando la acreditación tanto de Programas como la acreditación Institucional en las diferentes Universidades participantes del grupo; de las cuales 9 se encuentran con Acreditación Institucional , una de ellas la Universidad del Valle.

Reunido en tres oportunidades durante el año, el Grupo elaboró en el primer semestre un derrotero de trabajo, dado que las Universidades integrantes han avanzado en sus procesos de Autoevaluación de Programas e Institucionales. Con el apoyo del Convenio Andrés Bello, se realizó el lanzamiento del cuarto libro realizado por el G-10, denominado: "*El Impacto de los Procesos de Autoevaluación de Educación Superior*" como fruto del trabajo y experiencia de los últimos dos años del grupo. La Universidad del Valle a través de su representante participó en el libro con el capítulo: "*La Recolección de Datos y el Manejo de la Información*".

A la Universidad del Valle le correspondió ser la anfitriona de la segunda reunión del año 2005, realizada el 19 de septiembre del 2005, la cual se llevó a cabo a pesar de las difíciles condiciones de trabajo ocasionadas por cierres y bloqueos, mereciendo el reconocimiento de los participantes por la hospitalidad y el cumplimiento de la agenda. En esta reunión el grupo trabajó en sugerencias a la Resolución de Acreditación de Posgrados como aporte al MEN, se revisaron los modelos de evaluación de los Programas de Postgrado en América Latina y Colombia, experiencias que permitieron retroalimentar la propuesta que se presentó al Ministerio de Educación Nacional como parte del trabajo de las 10. Así mismo, se trabajó en el análisis, monitoreo y seguimiento de los planes de mejoramiento tanto Institucionales como de Programas.

## **1.5. CONSOLIDACION DE UNA PLANTA DOCENTE DE ALTA CALIDAD**

### **1.5.1 Formación permanente y desarrollo profesoral**

Al finalizar el año 2005 el comportamiento de Estímulos Académicos vigentes fue el siguiente: 45 Comisiones de Estudio, 8 Comisiones Ad Honorem y 8 Años Sabáticos, para un total de 61 Estímulos Académicos vigentes.

En este año se concedieron 10 nuevas Comisiones de Estudio: 9 para realizar estudios de Doctorado y 1 para Especialización. Éstas, en conjunto con las Comisiones de Estudio que venían en desarrollo desde años anteriores, menos las finalizadas en el presente año, al corte del 31 de diciembre de 2005, componen las 45 mencionadas anteriormente. En función del tipo de Programa que adelantan, se presenta el siguiente panorama: 1 en Posdoctorado, 43 en Doctorado y 1 en Especialización.

En términos de participación de las Unidades Académicas en el número de Comisiones de Estudios otorgadas, el resultado es el siguiente: la mayor participación la presenta la Facultad de Ingeniería con el 11.34% con relación a los docentes nombrados de esa misma Facultad y el 2.52% con relación al total de docentes nombrados en la Universidad, correspondiente a 19 docentes TCE en Comisión. La menor participación la presentó el Instituto de Psicología con 10.26% con relación a los docentes nombrados TCE y 0.26% con relación al total de docentes nombrados de la Universidad TCE. Dos Unidades Académicas cerraron el año con 0 comisiones de estudio: la Facultad de Ciencias y el Instituto de Educación y Pedagogía.

En general, el total de docentes en Comisión de Estudios vigentes con relación al total de docentes nombrados TCE, asciende al 5.89%, que comparada con la cifra del año pasado 5.90% presenta un comportamiento uniforme en el número de Comisiones otorgadas. En valores absolutos el año 2005 terminó con 45 Comisiones y el 2004 con 44; pero aunque el año 2005 presenta una Comisión más que el 2004, la proporción es menor debido al incremento de docentes nombrados en el último año.

En cuanto a los lugares donde se desarrollan las Comisiones de Estudio, el país en el cual se encuentran la mayor parte de comisionados continúa siendo España con 14 docentes, equivalente al 31.1% de las total de Comisiones. Los de menor participación son: Inglaterra, México, Puerto Rico, Venezuela y Rusia, con 1 docente por país, correspondiente al 2.2%. El segundo lugar de preferencia lo ocupa Colombia, con 8 docentes, que representan 17.8% del total de Comisiones. Agrupados por continentes, se observa que en Europa se encuentra el mayor número de comisionados con 22 (España 14, Francia 6, Inglaterra 1, Rusia 1) equivalente a un 49%, seguido de América Latina 18 (Colombia 8, Brasil 5, México 1, Puerto Rico 1, Venezuela 1 y Ecuador 2) equivalente al 40% y América del Norte con 5 (Canadá 3 y Estados Unidos 2) equivalente al 11%.

En términos económicos, la Vicerrectoría Académica continuó financiando con Fondos Especiales, como lo viene haciendo regularmente en los últimos 6 años, los costos de matrícula, seguro médico y tiquetes aéreos de ida y regreso y apoyos de instalación de los docentes en Comisión de Estudios.

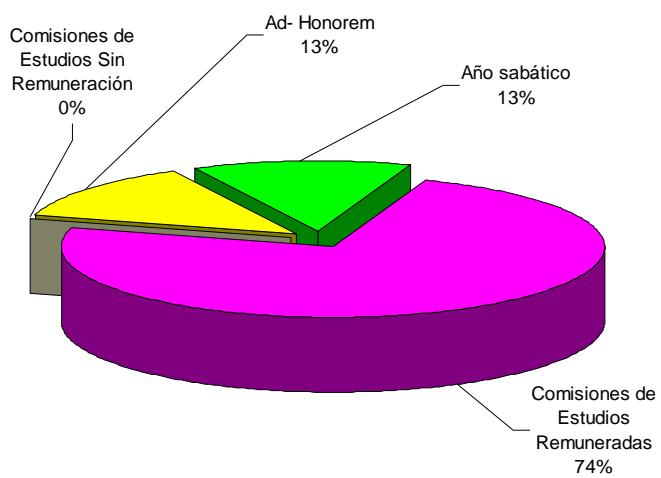
Para mayor ilustración se presenta la siguiente información gráfica:

**Tabla 14. Estímulos Académicos por Dependencia año 2005**

| <b>Dependencia</b>                 | <b>Comisiones de Estudios Remuneradas</b> | <b>Comisiones de Estudios Sin Remuneración</b> | <b>Ad-Honorem</b> | <b>Año sabático</b> | <b>Total</b> |
|------------------------------------|---|--|-------------------|---------------------|--------------|
| Ingeniería                         | 19  | 0  | 1                 | 4                   | <b>24</b>    |
| Humanidades                        | 12  | 0  | 0                 | 3                   | <b>15</b>    |
| Salud                              | 3   | 0  | 5                 | 0                   | <b>8</b>     |
| Ciencias de la Administración      | 4   | 0  | 0                 | 0                   | <b>4</b>     |
| Ciencias                           | 0   | 0  | 1                 | 0                   | <b>1</b>     |
| Ciencias Sociales y Económicas     | 2   | 0  | 0                 | 1                   | <b>3</b>     |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 0   | 0  | 1                 | 0                   | <b>1</b>     |
| Artes Integradas                   | 3   | 0  | 0                 | 0                   | <b>3</b>     |
| Instituto de Psicología            | 2   | 0  | 0                 | 0                   | <b>2</b>     |
| <b>Total</b>                       | <b>45</b>                                 | <b>0</b>                                       | <b>8</b>          | <b>8</b>            | <b>61</b>    |

Fuente: Vicerrectoría Académica

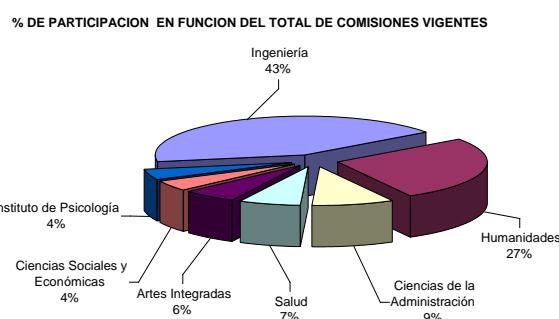
Fecha de corte: 2005-12-31



**Tabla 15. Porcentaje de Docentes en Comisión por Facultad /Instituto**

| Dependencia                        | Docentes en comisión TCE | Docentes nombrados TCE* | Porcentaje de docentes en comisión TCE en función de nombrados por Facultad | Porcentaje de docentes en comisión TCE en función del total de docentes nombrados |
|------------------------------------|--------------------------|-------------------------|---|---|
| Ingeniería                         | 19                       | 167,5                   | 11,34%  | 2,52%   |
| Humanidades                        | 12                       | 109,0                   | 11,01%  | 1,59%   |
| Ciencias de la Administración      | 4                        | 46,5                    | 8,60%   | 0,53%   |
| Salud                              | 3                        | 165,0                   | 1,82%   | 0,40%   |
| Artes Integradas                   | 2,5                      | 81,0                    | 3,09%   | 0,33%   |
| Ciencias Sociales y Económicas     | 2                        | 29,25                   | 6,84%   | 0,26%   |
| Instituto de Psicología            | 2                        | 19,5                    | 10,26%  | 0,26%   |
| Ciencias                           | 0                        | 102,5                   | 0,00%   | 0,00%   |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 0                        | 35,0                    | 0,00%   | 0,00%   |
| <b>Total</b>                       | <b>44,5</b>              | <b>755,25</b>           |   | <b>5,89%</b>  |

• Fuente No. docentes nombrados: SIRH, Perfil Directivo, Reportes Generales de Nómina, Planta de Cargos por elemento estructura.  
 • Fecha de corte: 2006-01-10

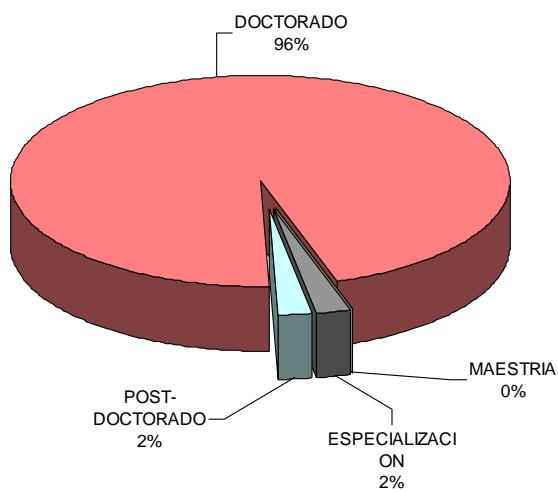


**Tabla 16. Docentes en Comisión de Estudios según Nivel de formación**

| Dependencia                        | Post-doctorado | Doctorado | Maestría | Especialización | Total     |
|------------------------------------|----------------|-----------|----------|-----------------|-----------|
| Ingeniería                         | 0              | 19        | 0        | 0               | 19        |
| Humanidades                        | 1              | 11        | 0        | 0               | 12        |
| Ciencias                           | 0              | 0         | 0        | 0               | 0         |
| Ciencias de la Administración      | 0              | 4         | 0        | 0               | 4         |
| Salud                              | 0              | 2         | 0        | 1               | 3         |
| Ciencias Sociales y Económicas     | 0              | 2         | 0        | 0               | 2         |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 0              | 0         | 0        | 0               | 0         |
| Artes Integradas                   | 0              | 3         | 0        | 0               | 3         |
| Instituto de Psicología            | 0              | 2         | 0        | 0               | 2         |
| <b>Total</b>                       | <b>1</b>       | <b>43</b> | <b>0</b> | <b>1</b>        | <b>45</b> |

Fuente: Vicerrectoría Académica

Fecha de corte: 2005-12-31

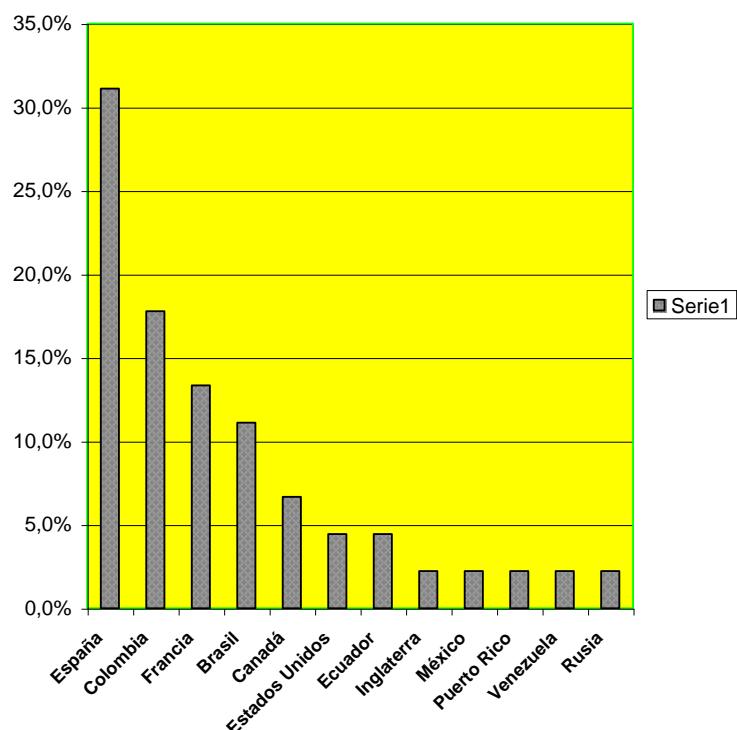


**Tabla 17. Numero de Docentes Comisionados por país**

| Nombre del País | No. De Docentes | Participación |
|-----------------|-----------------|---------------|
| España          | 14              | 31,1%         |
| Colombia        | 8               | 17,8%         |
| Francia         | 6               | 13,3%         |
| Brasil          | 5               | 11,1%         |
| Canadá          | 3               | 6,7%          |
| Estados Unidos  | 2               | 4,4%          |
| Ecuador         | 2               | 4,4%          |
| Inglaterra      | 1               | 2,2%          |
| México          | 1               | 2,2%          |
| Puerto Rico     | 1               | 2,2%          |
| Venezuela       | 1               | 2,2%          |
| Rusia           | 1               | 2,2%          |
| <b>Total</b>    | <b>45</b>       | <b>100%</b>   |

Fuente: Vicerrectoría Académica

Fecha de corte: 2005-12-31

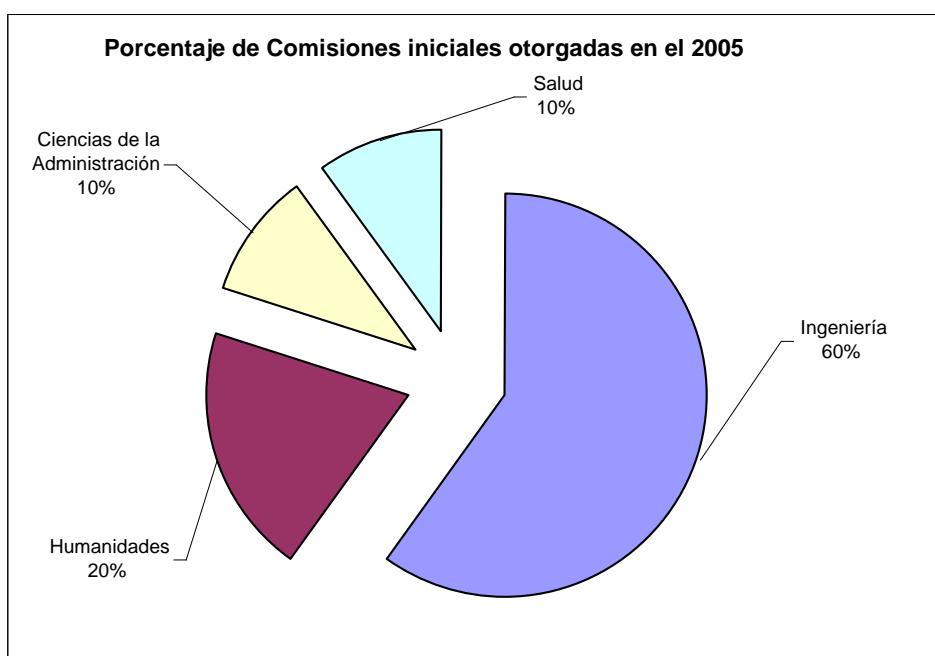


**Tabla 18. Comisiones de Estudio iniciales otorgadas en 2005**

| Dependencia                        | Post-doctorado | Doctorado | Especialización | Total     |
|------------------------------------|----------------|-----------|-----------------|-----------|
| Ingeniería                         | 0              | 6         | 0               | 6         |
| Humanidades                        | 0              | 2         | 0               | 2         |
| Ciencias de la Administración      | 0              | 1         | 0               | 1         |
| Salud                              | 0              | 0         | 1               | 1         |
| Ciencias                           | 0              | 0         | 0               | 0         |
| Ciencias Sociales y Económicas     | 0              | 0         | 0               | 0         |
| Instituto de Educación y Pedagogía | 0              | 0         | 0               | 0         |
| Artes Integradas                   | 0              | 0         | 0               | 0         |
| Instituto de Psicología            | 0              | 0         | 0               | 0         |
| <b>Total</b>                       | <b>0</b>       | <b>9</b>  | <b>1</b>        | <b>10</b> |

Fuente: Vicerrectoría Académica

Fecha de corte: 2005-12-31

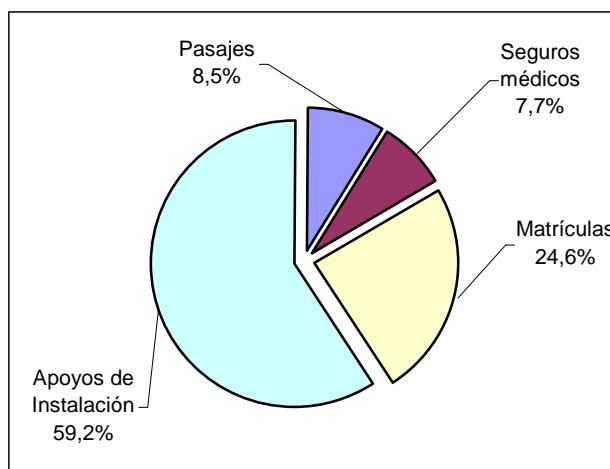


**Tabla 19. Inversión directa en Comisiones de Estudio**

| <b>Gastos comisiones de estudio ejecutados con Fondos Especiales a cargo de la Vicerrectoría Académica en el año 2005</b> |                 |             |
|---|-----------------|-------------|
| <b>Concepto</b>   | <b>Millones</b> | <b>%</b>    |
| Pasajes   | \$ 27,4         | 8,5%        |
| Seguros médicos   | \$ 24,8         | 7,7%        |
| Matrículas  | \$ 78,8         | 24,6%       |
| Apoyos de Instalación   | \$ 190,1        | 59,2%       |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 321,1</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Vicerrectoría Académica

Fecha de corte: 2005-12-31



### **1.5.2 Programa de Capacitación a Nivel de Posgrado para Docentes de las Sedes Regionales y Seccionales**

Cumpliendo con el propósito de fortalecer la docencia en las Sedes Regionales, a partir del primer período académico de 2005 se puso en marcha el Programa de Capacitación a Nivel de Posgrado para los Docentes de las Sedes Regionales y Seccionales creado por el Consejo Superior mediante Resolución No. 043 de mayo 21 de 2004 y el cual fue reglamentado por la Resolución del Consejo Académico No. 151 de octubre 28 del mismo año.

La Vicerrectoría Académica en conjunto con la Dirección de Regionalización adelantó la revisión y análisis de las solicitudes que en este sentido realizaron los profesores de las Sedes Regionales, a partir de los cupos aprobados por los Consejos de Facultad/ Instituto en los Programas Académicos de Posgrados requeridos, con el resultado que se resume en la Tabla 20.

**Tabla 20. Cifras del programa de Capacitación de docentes Regionales 2005**

| Sede     | Numero de profesores beneficiados | Exención | Posgrado                                  | Periodo Académico |
|----------|-----------------------------------|----------|---|-------------------|
| Cartago  | 1                                 | 75%      | Maestria Psicología                       | II – 2005         |
| Pacifico | 1                                 | 75%      | Maestria en Biología                      | II – 2005         |
| Palmira  | 4                                 | 50%      | Maestria en Ingenieria- Ing. Sistemas.    | II – 2005         |
|          |                                   | 75%      | Maestria Ciencias de la Organización.     | II–2005 I -2005   |
|          |                                   | 75%      | Maestria en Ingenieria – Ing. Industrial. | I–2005            |
| Tulúa    | 1                                 | 50%      | Maestria en Ingenieria – ing. Sistemas.   | II–2005           |
| Buga     | 3                                 | 75%      | Maestria Ciencias de la Organización.     | II–2005 I–2005    |
|          |                                   | 75%      | Maestria en Administración de Empresas.   | I–2005            |
|          |                                   | 75%      | Maestria Ciencias de la Organización.     | I–2005            |
| Zarzal   | 2                                 | 75%      | Maestria Cencias de la Organización.      | I–2005            |
|          |                                   | 75%      | Maestria Ciencias de la Organización.     | I–2005            |

Fuente: Vicerrectoría Académica  
Fecha de corte: 2006-01-23

### 1.5.3 Régimen salarial y prestacional

Para complementar el proceso de reglamentación del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002 y con el apoyo del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, en el segundo semestre de 2005 se aprobaron las reglamentaciones de criterios de productividad académica para el área de las Artes y la relacionada con el establecimiento de criterios para el otorgamiento de premios contemplados en el Decreto 1279, esta última aprobada por el Consejo Superior mediante Resolución No. 072 del 12 de diciembre de 2005. Así mismo, el Consejo Académico aprobó según Resolución No. 027 del 24 de febrero de 2005 la propuesta de reglamentación para la evaluación de la docencia de los profesores adscritos al régimen de la Resolución 115 de 1989.

Algunos aspectos de precisión en la aplicación del Decreto 1279 que fueron presentados por la Universidad, fueron aprobados en el Acuerdo 002 del 18 de abril de 2005.

Adicionalmente y como consecuencia de las reiteradas expresiones de preocupación que al Ministerio de Educación Nacional han realizado los Rectores de las Universidades Estatales, en el sentido de que el actual salario de enganche para nuevos profesores es poco atractivo, especialmente para aquellos profesionales con altos niveles de formación avanzada (Ph.D. o Doctorado) lo cual no favorece su vinculación a la planta profesional y que adicionalmente la actual estructura y mecanismos de reconocimiento de puntos salariales que establece el Decreto 1279 de 2002, no favorecen la permanencia de estos profesionales en las plantas profesionales de las universidades públicas del país, el SUE<sup>2</sup> previa concertación y solicitud del Viceministerio de Educación acordó conformar una comisión de Rectores<sup>3</sup> para adelantar estudios que permitieran elaborar una propuesta de ajustes al Decreto 1279 de 2002, “por el cual se establecen las condiciones salariales y prestacionales de los docentes estatales” con el objeto de mejorar el reconocimiento a la carrera profesional, así como otros aspectos relevantes.

Esta Comisión delegó en los respectivos Vicerrectores Académicos, en su condición de presidentes de los Comités Internos de Reconocimiento y Asignación de Puntajes – CIARP, la elaboración de esta propuesta de ajuste, basada en los principios que han orientado la política salarial del cuerpo docente de las universidades estatales, los cuales han procurado que el salario guarde estrecha relación con sus competencias académicas y científicas, representadas en el logro de los más altos grados de formación, la productividad académica y su movilidad en el escalafón académico de cada universidad.

El documento que recoge las propuestas de ajuste al Decreto 1279 de 2002 enviadas por las distintas Universidades, fue presentado a la Comisión de Rectores del SUE y por su intermedio al Ministerio de Educación Nacional, en septiembre de 2005.

En el año 2005 se incluyeron en el escalafón docente 56 nuevos profesores, se actualizaron 136 y 10 cambiaron de categoría bajo el régimen del Decreto 1279. En el régimen de la Resolución 115 se actualizaron 57 profesores y 4 cambiaron de categoría.

Así mismo, en el año 2005 se acreditaron los siguientes productos académicos bajo el régimen del Decreto 1279:

22 libros de investigación, 16 libros de texto, 6 libros de ensayo, 76 artículos en revistas homologadas, 115 artículos en revistas indexadas, 26 obras artísticas, 4 software de carácter científico.

Bajo el régimen de la Resolución 115 se acreditaron:

1 libro de investigación, 2 libros de texto, 27 artículos de investigación, 5 artículos de ensayo y 8 artículos de sistematización.

---

<sup>2</sup> Sistema Universitario Estatal

<sup>3</sup> Nacional, Antioquia, Cauca, Valle, UIS, UTP, Córdoba y UPN

Las siguientes tablas muestran el total de puntos asignados por estos conceptos:

### Decreto 1279 de 2002

#### 1) Puntaje por libros de Investigación

| Facultad / Instituto                | Numero de libros | Puntaje total asignado por libros |
|-------------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| Ciencias de la Administración       | 4                | 64.2                              |
| Ciencias Sociales y Económicas      | 1                | 3.5                               |
| Humanidades                         | 12               | 151.1                             |
| Ingeniería                          | 2                | 15.6                              |
| Artes Integradas                    | 1                | 18.8                              |
| Educación y Pedagogía               | 2                | 16                                |
| <b>Total puntaje por L.I/N° L.I</b> | <b>22</b>        | <b>269.2</b>                      |

#### 2) Puntaje por libros de Texto

| Facultad / Instituto                | Numero de libros | Puntaje total asignado por libros |
|-------------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| Artes Integradas                    | 2                | 26.1                              |
| Educación y Pedagogía               | 1                | 36.5                              |
| Humanidades                         | 2                | 58.4                              |
| Ingeniería                          | 1                | 8.0                               |
| <b>Total puntaje por L.T/N° L.T</b> | <b>6</b>         | <b>129</b>                        |

#### 3) Puntaje por libros de Ensayo

| Facultad / Instituto                | Numero de libros | Puntaje total asignado por libros |
|-------------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| Ciencias                            | 1                | 14.6                              |
| Humanidades                         | 2                | 17.5                              |
| Artes Integradas                    | 1                | 13.2                              |
| Ciencias Sociales y Económicas      | 2                | 16.5                              |
| <b>Total puntaje por L.E/N° L.E</b> | <b>6</b>         | <b>61.8</b>                       |

#### **4) Puntaje por Artículos en Revistas Homologadas**

| Facultad / Instituto                  | Número de Artículos | Puntaje asignado por Artículos |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Ciencias                              | 57                  | 247.9                          |
| Humanidades                           | 2                   | 6.0                            |
| Ingeniería                            | 16                  | 68.7                           |
| Ciencias Sociales y Económicas        | 1                   | 3.0                            |
| <b>Total puntaje por R.H / N° R.H</b> | <b>76</b>           | <b>325.6</b>                   |

#### **5) Puntaje por Artículos en Revistas Indexadas**

| Facultad / Instituto                  | Número de Artículos | Puntaje asignado por Artículos |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Ciencias                              | 25                  | 157.7                          |
| Ciencias Sociales y Económicas        | 7                   | 30                             |
| Humanidades                           | 16                  | 54.3                           |
| Ingeniería                            | 31                  | 116.7                          |
| Salud                                 | 31                  | 186.2                          |
| Educación y Pedagogía                 | 2                   | 16                             |
| Psicología                            | 1                   | 8                              |
| Ciencias de la Administración         | 2                   | 9                              |
| <b>Total puntaje por R.I / N° R.I</b> | <b>115</b>          | <b>577.9</b>                   |

#### **6) Artículos de libros de investigación**

| Facultad / Instituto                      | Número de Artículos | Puntaje asignado por Artículo |
|---|---------------------|-------------------------------|
| Psicología                                | 2                   | 9.0                           |
| Educación y Pedagogía                     | 2                   | 4                             |
| Ciencias Sociales y Económicas            | 1                   | 9.0                           |
| <b>Total puntaje por A.L.I / N° A.L.I</b> | <b>5</b>            | <b>22.0</b>                   |

## 7) Obras Artísticas

| Facultad / Instituto                  | Número de Obras | Puntaje asignado por Obra |
|---------------------------------------|-----------------|---------------------------|
| Artes Integradas                      | 26              | 220.3                     |
| <b>Total puntaje por O.A / N° O.A</b> | <b>26</b>       | <b>220.3</b>              |

## 8) Software de Carácter Científico

| Facultad / Instituto                  | Número de Obras | Puntaje asignado por Obra |
|---------------------------------------|-----------------|---------------------------|
| Ciencias                              | 4               | 39.5                      |
| <b>Total puntaje por S.C / N° S.C</b> | <b>4</b>        | <b>39.5</b>               |

## 9) Premios

| Facultad / Instituto             | Número de Obras | Puntaje asignado por Obra |
|----------------------------------|-----------------|---------------------------|
| Ciencias                         | 2               | 16.8                      |
| <b>Total puntaje por P/ N° P</b> | <b>2</b>        | <b>16.8</b>               |

## Resolución 115 de 1989

## 10) Libros de Investigación

| Facultad / Instituto                  | Número de Libros | Puntaje asignado por Libros de Investigación |
|---------------------------------------|------------------|--|
| Salud                                 | 1                | 6.0  |
| <b>Total puntaje por L.I / N° L.I</b> | <b>1</b>         | <b>6.0</b>                                   |

## 11) Libros de Texto

| Facultad / Instituto                  | Número de Libros | Puntaje asignado por Libros de Investigación |
|---------------------------------------|------------------|--|
| Psicología                            | 2                | 3.5  |
| <b>Total puntaje por L.I / N° L.I</b> | <b>2</b>         | <b>3.5</b>                                   |

## **12) Artículos de Investigación**

| <b>Facultad / Instituto</b>           | <b>Número de Artículos</b> | <b>Puntaje asignado por Artículos de Investigación</b> |
|---------------------------------------|----------------------------|--|
| Ciencias                              | 4                          | 14.3   |
| Salud                                 | 20                         | 26.36  |
| Humanidades                           | 4                          | 12.0   |
| Psicología                            | 4                          | 4.0  |
| Artes Integradas                      | 1                          | 2.0  |
| <b>Total puntaje por A.I / N° A.I</b> | <b>33</b>                  | <b>58.66</b>   |

## **13) Artículos de Sistematización**

| <b>Facultad / Instituto</b>           | <b>Número de Artículos</b> | <b>Puntaje asignado por Artículos de Sistematización</b> |
|---------------------------------------|----------------------------|--|
| Artes Integradas                      | 1                          | 2.8  |
| Ingeniería                            | 3                          | 5.7  |
| Salud                                 | 1                          | 6.7  |
| <b>Total puntaje por A.S / N° A.S</b> | <b>2</b>                   | <b>15.2</b>  |

## **14) Artículos de Ensayo**

| <b>Facultad / Instituto</b>           | <b>Número de Artículos</b> | <b>Puntaje asignado por Artículos de Ensayo</b> |
|---------------------------------------|----------------------------|---|
| Artes Integradas                      | 2                          | 1.8   |
| Salud                                 | 2                          | 0.8   |
| Psicología                            | 1                          | 2.25  |
| <b>Total puntaje por A.E / N° A.E</b> | <b>5</b>                   | <b>4.85</b>                                     |

## **15) Ponencias de Investigación**

| <b>Facultad / Instituto</b>           | <b>Número de Ponencias</b> | <b>Puntaje asignado por Ponencias</b> |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| Ciencias                              | 2                          | 2.7                                   |
| Salud                                 | 2                          | 0.8                                   |
| <b>Total puntaje por A.I / N° A.I</b> | <b>4</b>                   | <b>3.5</b>                            |

Fuente: CIARP

Fecha de corte: 2005-12-31

En cuanto a herramientas para el manejo de la información se agilizó el proceso de solicitudes de homologación de revistas ante Colciencias a través de internet, mejorando el grado de validación de datos de las solicitudes y se publicó en la página web de la Vicerrectoría Académica el listado de revistas homologadas por Colciencias, revistas indexadas y el listado de Sires, como recursos disponibles para los docentes en su proceso de solicitud de homologación. Durante el período de septiembre y diciembre se remitieron a COLCIENCIAS 44 solicitudes de homologación de revistas.

Durante este período se hicieron pruebas piloto en los diferentes Comités de Credenciales para probar el sistema de información que se está desarrollando para la asignación de puntaje de los docentes de la Universidad. Se espera que dicho sistema esté listo a mediados del primer semestre del año 2006.

#### **1.5.4 Apoyos a actividades académicas de los profesores**

Directamente a través de Fondos Especiales de la Vicerrectoría Académica se otorgaron apoyos económicos por valor de \$ 23.17 millones de pesos para el desarrollo académico de las Unidades, Grupos de Investigación, etc con el patrocinio de actividades tales como invitación de profesores externos, realización de eventos académicos, entre otros. Igualmente se dispusieron \$ 12.9 millones de pesos para la asistencia de profesores de las Institución a diferentes actividades de índole académico.

| TIPO DE APOYO      |               | TOTAL         |
|--------------------|---------------|---------------|
| EVENTOS ACADÉMICOS | PROFESORAL    |               |
| \$ 23.176.520      | \$ 12.900.000 | \$ 36.076.520 |

#### **1.5.5 Mejora de habilidades pedagógicas y de gestión de los docentes**

##### **Grupo de Educación Superior y Pedagogía. (ESYPED)**

Los cambios y avances del conocimiento que ocurren a nivel mundial sobre los procesos cerebrales, la manera como aprenden las personas, además de los avances tecnológicos, inciden en los procesos de aprendizaje, en las motivaciones y formas de aprender. Por otro lado, la velocidad de creación de nuevos conocimientos y la caducidad de otros, implican que la formación profesional hoy en día deba llevarse a cabo durante toda la vida, lo cual significa que debemos aprender, desaprender y volver a aprender y para inculcar esa cultura en el estudiante es necesario repensar los enfoques pedagógicos de los docentes.

Es así como desde noviembre de 2004 se conformó un grupo desde el Comité de Currículo y bajo la coordinación de la Subdirectora de Autoevaluación y Calidad Académica, como una iniciativa para impulsar el mejoramiento de la formación desde las prácticas docentes. En una primera etapa se realizaron jornadas de reflexión y socialización de experiencias docentes, de talleres con expertos sobre la didáctica y la pedagogía. Una de sus principales actuaciones fue la coordinación y participación en los Talleres ICFES – Univalle, cuya actividad se resume en la Tabla 21.

Previo al taller de “*Evaluación por competencias*”, se realizó una sensibilización de 4 horas, el 28 de enero del 2005 por el profesor Daniel Bogoya, Director del ICFES a un grupo de 60 profesores de las diferentes áreas del conocimiento de la Universidad del Valle, actividad que sirvió de motivación para el taller. Esta actividad permitió dar elementos conceptuales y metodológicos a los docentes de las diversas Facultades/Institutos sobre evaluación, competencias, flexibilidad.

La evaluación del seminario mostró satisfacción en el desarrollo de las temáticas y sembró inquietudes en temas como la evaluación, los ECAES, el Benchmarking, la flexibilidad y las competencias. También se presentaron distintos puntos de vista, con sus respectivas fundamentaciones, propiciando la argumentación de los participantes; quienes hicieron un reconocimiento a los ponentes por sus posiciones claras y no siempre concordantes entre sí, con conocimiento del tema, con compromiso y desarrollos conceptuales propios, conceptos claros, explicaciones amplias y formativas, manteniendo el interés por el tema.

Se coordinó entre la Oficina de Desarrollo Pedagógico de la Facultad de Salud y la Dirección del ICFES una jornada sobre competencias, la que se llevó a cabo el 19 de noviembre. Con la Facultad de Ingeniería se coordinó el Taller de Lecto – escritura dictado por la profesora María Cristina Martínez Directora de la Cátedra UNESCO para América Latina en la que participaron un promedio de 15 docentes de la Facultad.

**Tabla 21. Actividades desarrolladas en el Taller ICFES –UNIVALLE 2005**

| Sesiones  | Tallerista                    | Fecha                 | No. de profesores asistentes |
|---|-------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| Evaluación por competencias                             | Daniel Bogoya                 | 28 de enero del 2005  | 60                           |
| Enfoque de competencia                                  | Nelson López Genisberto López | 6 y 7 de mayo         | 60                           |
| El Concepto de competencia desde la Semiótica           | Educado Serrano               | 20 y 21 de mayo       | 60                           |
| ECAES   | Daniel Bogoya                 | 3 y 4 de junio        | 60                           |
| La Problemática evaluativa de la formación en educación | Fabio Jurado                  | 12 y 13 de agosto     | 52                           |
| El Concepto de Evaluación                               | Carlos Augusto Hernández      | 19 y 20 de agosto     | 46                           |
| Benchmarking  | Julio Cesar Cañón             | 26 y 27 de agosto     | 35                           |
| Flexibilidad Curricular y Administración por Créditos.  | Nelson López                  | 9 y 10 de septiembre  | 32                           |
| Foro Central  | Sara Bohórquez                | 23 y 24 de septiembre | 26                           |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2006-01-12

Así mismo durante el año 2005 se mantuvo un seminario permanente sobre Experiencias Pedagógicas de los profesores de la Universidad del Valle, cuyas experiencias se presentan en la Tabla 22. Con estas actividades se logró motivar la discusión sobre el componente didáctico y pedagógico como elemento necesario para cualquier docente universitario.

**Tabla 22. Experiencias Pedagógicas presentadas por los profesores de la Universidad del Valle, 2005.**

| Primera Jornada   | Ponentes                                | Facultad / Instituto               |
|---|---|------------------------------------|
| "Aprendizaje Basado en Problemas".  | Víctor Hugo Dueñas                      | Salud                              |
| "Experiencias Pedagógicas en Educación Artística".                            | Alejandro González<br>Yolanda Domínguez | Humanidades                        |
| "Una Experiencia de Construcción de Tejido Académico".                        |   | Sede Regional de Buga              |
| Segunda Jornada   | Ponentes                                | Facultad o Instituto               |
| "Cátedra, Escuela y Modelos Pedagógicos: Experiencia, Didáctica y Pedagogía". | Javier Fayad y Jaime Fayad              | Instituto de Educación y Pedagogía |
| "Experiencia en la Facultad de Artes".  | Harold Martínez                         |                                    |
| "Aprendizaje por Proyectos".  | Consuelo Rojas                          | Arquitectura                       |
|   |   | Salud                              |
| Tercera Jornada   | Ponentes                                | Facultad o Instituto               |
| "Consejería Estudiantil en la Facultad de Salud".                             | Luz Aidee González                      | Salud                              |
| Consejería Estudiantil por Bienestar Universitario".                          | María Isabel Correa                     | Salud                              |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2006-01-12

### 1.5.6 Relevamiento Generacional

#### Vinculación de nuevos Docentes

Continuando con el proceso de convocatorias aprobado por el Consejo Superior en el año 2004 para vincular 130 profesores TCE en el año 2004 y 60 profesores TCE en el año 2005, se realizaron en el 2005 dos convocatorias; la primera de ellas para un total de 33.5 TCE se abrió el 27 de Febrero de 2005 y la segunda, el 11 de Diciembre del mismo año, con un total de 18 TCE, ambas convocatorias como resultado de los cupos desiertos de 2004. El detalle de estas convocatorias se presenta en la Tabla 23.

**Tabla 23. Cupos abiertos a concurso público para cargos docentes en 2005**

| <b>Primera Convocatoria Docente 2005</b> |                                 |                        |                      |            | <b>Segunda Convocatoria Docente 2005</b> |
|--|---------------------------------|------------------------|----------------------|------------|--|
| <b>Facultad / Instituto</b>              | <b>Cupos al 27 Febrero 2005</b> | <b>Cupos Desiertos</b> | <b>Seleccionados</b> |            | <b>CUPOS al 18 de diciembre 2005</b>     |
|  |                                 |                        | <b>T.C</b>           | <b>M.T</b> |  |
| Humanidades                              | 1                               | 0                      | 1                    |            | 1  |
| Artes Integradas                         | 3                               | 2                      | 1                    |            | 2,5                                      |
| Salud                                    | 4                               | 0                      | 2                    | 2          | 1  |
| Ingeniería                               | 5                               | 2                      | 3                    |            | 2  |
| Ciencias                                 | 12                              | 8                      | 4                    |            | 9  |
| Ciencias de la Administración            | 2                               | 0                      | 2                    |            |  |
| Ciencias Sociales y económicas           | 2                               | 0                      | 2                    |            | 1  |
| I.E.P                                    | 2                               | 0                      | 2                    |            |  |
| Psicología                               | 2,5                             | 1,5                    | 1                    |            | 1,5                                      |
| <b>Total</b>                             | <b>33,5</b>                     | <b>13,5</b>            | <b>18</b>            | <b>2</b>   | <b>18</b>                                |

Fuente: Vicerrectoría Académica  
Fecha de corte: 2005-12-31

Con relación a los 60 cupos TCE autorizados por el Consejo Superior para la apertura de una convocatoria de 60 jóvenes docentes en el 2005 que facilite el cumplimiento de la estrategia de relevo generacional definida en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, el 21 de octubre de 2005 mediante el Acuerdo No. 007 se creó el *Programa de Semillero de Docentes*, el cual se orienta la vinculación de jóvenes talentos con vocación docente e investigativa, actividades en las cuales se fundamenta la acción académica de la Universidad.

Así mismo, como resultado del análisis de las últimas convocatorias y teniendo en cuenta la necesidad de agilizar el proceso de definición de reemplazo por jubilación de profesores de amplia trayectoria, se elaboró para aprobación del Consejo Superior una propuesta de modificación al Estatuto Profesoral definido en el Acuerdo No 006 de 1995, cuyas principales reformas corresponden a la centralización del proceso de evaluación de méritos en una Comisión Unica de Selección y a la definición de dos períodos anuales para apertura de convocatorias de los cupos que vayan quedando desiertos semestralmente

## **Inducción Nuevos Docentes**

El 11 de Febrero de 2005 se llevó a cabo la Jornada de Inducción a los docentes vinculados mediante la convocatoria realizada en el segundo semestre de 2004 y el 19 de Agosto se realizó una nueva inducción para los profesores que iniciaban en el segundo semestre de 2005. La participación en ambas actividades fue altamente satisfactoria y proporcionó a los coordinadores de la actividad ideas valiosas para el mejoramiento de la misma a futuro, entre las inquietudes presentadas por los profesores y que requieren mayor profundización están los servicios de biblioteca, proyección internacional, plan de mejoramiento de la universidad en relación con la docencia, investigación, extensión y campus virtual.

### **1.5.7 Evaluación Integral de la Docencia**

La evaluación de los cursos por parte de los estudiantes se ha establecido como una actividad orientada hacia el mejoramiento del proceso enseñanza y aprendizaje, particularmente si la información resultante de este proceso evaluativo se asume como una fuente de información para la comunidad educativa y en especial para el personal docente. Adicionalmente y en la medida que además de la percepción sobre el curso, se puede tener una percepción sobre el desempeño del profesor y del estudiante, una evaluación de esta naturaleza puede tener otros usos, como son el reconocimiento de la docencia destacada tanto en el régimen del Decreto 1279 de 2002 como en el de la Resolución No 115, así como posible orientación al estudiante sobre problemas a resolver en su proceso de aprendizaje.

Desde finales del 2004 se puso a disposición de la comunidad académica el instrumento de evaluación de la docencia en línea, a través de Internet. No obstante distintos esfuerzos de motivación y posiblemente por la posibilidad de realizar la evaluación en papel que subsiste en algunas unidades académicas, para el primer semestre de 2005, de los 23.360 estudiantes matriculados en 90 programas académicos, sólo 2243 realizaron la evaluación en línea, lo que corresponde a un porcentaje del 9.58%. Esta experiencia deja como enseñanza la necesidad de resaltar aun más la importancia de los procesos de evaluación para el mejoramiento continuo y de una motivación mayor de los estudiantes por parte del profesorado hacia la evaluación de las asignaturas a través de este instrumento, el cual permite agilizar los resultados estadísticos y ahorra costos y esfuerzo en el procesamiento de resultados. Un elemento fundamental en la motivación, lo constituyen las acciones de mejoramiento que se adelantan en los Programas y Unidades Académicas, las cuales deben ser divulgadas y conocidas por los estudiantes. Para ello el Consejo Académico conformó una comisión que se encargue de completar esta iniciativa con una fase de alternativas para la utilización de los resultados obtenidos.

### **1.5.8 Distinciones Académicas para Profesores**

En el acto solemne de conmemoración de los 60 años de la Universidad realizado el 19 de mayo de 2005, se hizo entrega de las primeras distinciones académicas a los profesores de la Universidad del Valle otorgadas después de la creación de las mismas mediante Resolución No. 036 de junio 3 de 2003 por el Consejo Superior. Estos reconocimientos fueron el resultado de la labor de revisión y análisis realizado por una Comisión delegada por el Consejo Académico, a las postulaciones presentadas por las Facultades / Institutos. Las distinciones otorgadas se resumen en la Tabla 24.

**Tabla 24. Listado de profesores que recibieron distinción académica 2005**

| FACULTAD/<br>INSTITUTO | PROFESOR<br>DISTINGUIDO | PROFESOR<br>HONORARIO | PROFESOR<br>EMÉRITO | MAESTRO<br>UNIVERSITARIO |
|------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------------|
| ADMINISTRACIÓN         | Karem Sánchez           |                       |                     |                          |
|                        | Manuel B. Moreno        |                       |                     |                          |
| INGENIERÍA             | Jose M. Ramírez         |                       |                     |                          |
| SALUD                  | Alfredo P. Campo        | Alirio Sardi          | Miriam Arévalo      | Jorge E. Soto            |
|                        | Carolina Isaza          | Blanca Ordoñez        | Julian A. Herrera   |                          |
|                        | Luz A. Argote           | Nhora Arias           |                     |                          |
|                        | Cecilia Aguilar         |                       |                     |                          |
|                        | Antonio J. Montoya      |                       |                     |                          |
| CIENCIAS               | Juan C. Granada         | Alonso E. Jaramillo   |                     | Ruben A. Vargas          |
|                        | Fernando E. Larmat      |                       |                     | Jaime Restrepo           |
| ARTES<br>INTEGRADAS    | Luis C. Figueroa        |                       |                     | Harold Martínez          |
|                        | Emperatriz Figueroa     |                       |                     | Javier A. Ruiz           |
|                        | Enrique Sinisterra      |                       |                     | Gustavo Tabares          |
|                        | Adolfo L. Bolaños       |                       |                     | Orfa Cruz                |
|                        |                         |                       |                     | Otto Valderrutem         |
|                        |                         |                       |                     | Carlos E. Botero         |
| HUMANIDADES            | Jean P. Margot          | William Betancourt    |                     | Jorge E. Villegas        |
|                        | Fabio Martínez          | Rodrigo Romero        |                     |                          |
|                        | Miguel Camacho          | Francisco Zuluaga     |                     |                          |
|                        | Lionel Tovar            | Luis S. Valdivia      |                     |                          |
|                        | Carmiña Navia           | Adolfo L. Gómez       |                     |                          |
|                        |                         | Gabriela Castellanos  |                     |                          |

Fuente: Vicerrectoría Académica  
Fecha de corte: 2005-12-31

## **1.6. DESARROLLO ESTUDIANTIL**

### **1.6.1 Promoción de Políticas de Acceso y Seguimiento para Estudiantes**

#### **Programa de mejoramiento de competencias básicas**

En el año 2005 se estructuró una propuesta curricular para los bachilleres de los municipios Vallecaucanos que no han logrado el acceso a la Universidad del Valle iniciando en las Sedes Regionales. El programa busca integrar a estos estudiantes al proceso formativo en el nivel superior y subsanar la inequidad estructural originada en las menores oportunidades de esos jóvenes para acceder a una cultura académica que les permitiera el ingreso directo al mismo.

El programa contempla la realización de un ciclo que comprende los módulos de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Adicionalmente se incluye un módulo transversal de Orientación Vocacional y Prácticas Laborales.

Para la consolidación del programa, se debe proceder a su socialización con las Alcaldías, las Secretarías de Educación Municipal y las autoridades Departamentales que permita establecer acuerdos y apoyo financiero e Institucional para su ejecución.

#### **Programa de Acompañamiento a los Estudiantes que Ingresan por Vías de Excepción**

Se consolidó en el primer semestre de 2005 el proyecto con el nombre de “Universidad y Culturas 2005-2007”, dirigido a los estudiantes que ingresan por vías de excepción (EE) y el cual comprende las siguientes acciones: Acciones con los estudiantes (inducción, exploración individual, exploración grupal, seguimiento, acompañamiento), Acciones con profesores de las asignaturas que cursan los estudiantes (exploración con profesores, seguimiento, acompañamiento de profesores), Acciones de formación y de acompañamiento del equipo con los tutores académicos (captación, formación, seguimiento, acompañamiento) y Acciones de acompañamiento de los tutores académicos con los tutoriados (exploración de dificultades, sesiones semanales de trabajo). El proyecto se planteó para 3 semestres y se le dio inicio en el primer período de 2005.

En el marco de este proyecto surge la asignatura *Práctica Formativa*, abierta a todos los programas de pregrado y cuyo propósito es sensibilizar a los estudiantes participantes respecto a la existencia y significado de la diversidad cultural, para que a) Apoyen académica y socialmente a los compañeros que ingresan por excepción étnica y b) Entiendan cómo se construyen las identidades, y la necesidad de incluir a los otros – hasta ahora excluidos - en nuestra noción y sentimiento de sociedad. La iniciativa fue muy bien recibida. En general, los Directores de Programa mostraron su acuerdo con los objetivos de esta propuesta, solicitaron información más específica sobre los problemas implícitos al fracaso de los EE (estudiantes de excepción) que manifestaron desconocer, aunque los estudiantes indígenas están ingresando a los Programas por este mecanismo desde hace 12 años.

Las visitas realizadas para divulgar el proyecto, mostraron unos Comités de Currículo críticos y preocupados por la situación de aprendizaje de sus estudiantes, y por la falta de preparación de sus profesores para a) pensar estos sencillos y complejos problemas de la enseñanza debidos a las implicaciones de recibir estudiantes provenientes de otras culturas b) tener en cuenta los problemas de formación de las nuevas

generaciones, modeladas por la cultura global, y al mismo tiempo sin anclaje en la propia cultura.

Se encontró conveniente iniciar un programa sencillo de actividades de sensibilización y de formación que posibilite a los profesores reconocer cómo hacer una enseñanza fundada en las características de sus estudiantes y en sus condiciones y habilidades reales de aprendizaje. Esto concierne no sólo a los EE, sino a los que provienen de los Pueblos y de otros Departamentos, y a estudiantes de Cali provenientes de colegios públicos de bajo nivel académico. El estudio de deserción que se adelanta y que tendrá resultados sobre causas de deserción a mediados del próximo año aportará nuevos elementos para seguir orientando el trabajo de formación de nuestros estudiantes buscando un mejor rendimiento académico y la formación de seres humanos integrales.

### **1.6.2 Disminución de la Deserción y Tiempo de Permanencia de los estudiantes en la Universidad**

#### **Estudio de Deserción y Tiempo de Permanencia**

Para complementar el estudio preliminar adelantado en el 2004, se aprobó la propuesta de investigación por parte del CIDSE, denominada: “Factores asociados a la deserción y permanencia en la Universidad del Valle 1994 – 2004”, cuyo objetivo es, “Hacer un análisis de la deserción y la permanencia en los estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle en la sede de Cali, durante el período 1994 – 2004 con base en la información suministrada por las oficinas de Registro Académico y de Matrícula Financiera de la Universidad, además del levantamiento de encuestas”.

El estudio ha encontrado distintas situaciones en la identificación de los desertores a nivel de la Universidad, entre ellos:

- Estudiantes que desertan de la Universidad por un semestre pero que regresan en el siguiente semestre.
- Estudiantes que regresan a la Universidad después de más de dos períodos académicos de ausencia.
- Estudiantes que desertan y que no regresan a la Universidad.

Igualmente se han establecido unos indicadores que permiten la caracterización de los desertores, a los que se les aplicará una encuesta que permitirá conocer las causas de deserción y proponer alternativas que conduzcan a aumentar el porcentaje de retención.

No obstante no se tienen todavía los resultados concretos sobre causas de deserción, la Universidad ha iniciado algunas acciones que se espera incidan en la solución de esta problemática, entre ellas, los programas de mejoramiento de las competencias básicas y de acompañamiento a los estudiantes que ingresan por vías de excepción mencionados anteriormente, la reactivación de la Consejería Estudiantil, la formación de los profesores en aspectos pedagógicos y la revisión de la política curricular, todos éstos desde el nivel central y otros como los círculos de prevención de la Facultad de Ciencias.

## **Consejería Estudiantil**

Esta figura que está contemplada en el Estatuto profesoral y en el Reglamento Estudiantil busca en el profesor lograr una relación que se traduzca en mayor orientación para el mejor desarrollo académico y ético profesional del estudiante. Por esa razón y teniendo en cuenta que constituye uno de los mecanismos que se han identificado en muchas universidades para disminuir la deserción estudiantil, se impulsó en este año la reactivación de la Consejería, con la creación por parte del Consejo Académico, de un Programa Piloto con una duración de un año a partir del segundo semestre de 2005.

Se programaron eventos que permitieron socializar las experiencias realizadas por distintas áreas de la Universidad en este campo, lo cual permitió conocer buenas prácticas y aprender de estas experiencias para obtener mejores resultados. Se espera adelantar jornadas de discusión y actualización en el tema.

## **Proyecto ACCES – ICETEX**

Este proyecto se aplica dentro del convenio marco firmado con el ICETEX, el cual se constituyó como una alianza estratégica, para fortalecer la continuidad de los estudiantes en el nivel superior, buscando alcanzar mejores niveles de competitividad nacional e internacional. Buen número de estudiantes de la Universidad del Valle acceden a crédito educativo a través de este sistema, facilitando de esta manera la permanencia y culminación de sus estudios.

En el año 2005, se atendieron en total 717 créditos. La Tabla 25 muestra el resumen de los créditos.

**Tabla 25. Créditos Proyecto ACCES – ICETEX 2005**

| Modalidad             | Primer Semestre 2005 |                        |            | Segundo Semestre 2005 |                        |            | Total<br>Año<br>2005 |
|-----------------------|----------------------|------------------------|------------|-----------------------|------------------------|------------|----------------------|
|                       | Proyecto<br>ACCES    | Crédito<br>Tradicional | Total      | Proyecto<br>ACCES     | Crédito<br>Tradicional | Total      |                      |
| Pregrado Cali         | 132                  | 127                    | 259        | 153                   | 2                      | 155        | 414                  |
| Pregrado Sedes        | 65                   | 2                      | 67         | 64                    | 117                    | 181        | 248                  |
| Posgrado              | 1                    | 18                     | 19         | 1                     | 22                     | 23         | 42                   |
| Desescolarizada       | 4                    | 2                      | 6          | 5                     | 2                      | 7          | 13                   |
| <b>Total Créditos</b> | <b>202</b>           | <b>149</b>             | <b>351</b> | <b>223</b>            | <b>143</b>             | <b>366</b> | <b>717</b>           |

Fuente : División de Admisiones y Registro Académico  
Fecha de corte: 2006-01-12

Por otra parte la Universidad del Valle participó como parte de la muestra del estudio realizado por la Universidad Nacional de Colombia denominado: “*Medición y seguimiento del desempeño académico, deserción de los jóvenes beneficiarios a la educación superior y la contribución del proyecto a la cobertura Proyecto ACCES ICETEX*”. El estudio tiene como objetivos establecer la forma en que el crédito

educativo de la línea ACCES ICETEX ha contribuido a mejorar la cobertura, el desempeño académico y evitar que los estudiantes deserten en forma parcial o total de las instituciones de Educación Superior en las que estudian.

Como parte de la muestra del Proyecto ACCES - ICETEX se participó en la inducción para el Suroccidente del país realizada en la Universidad Santiago de Cali; así mismo se motivó a participar a todos los estudiantes incluidos en la muestra, se dió el apoyo para la recolección de la información, el monitoreo y coordinación a los estudiantes y sus pares, a quienes se les aplicó la encuesta y se envió la encuesta diligenciada, a los responsables de la investigación. Fueron seleccionados en la muestra estudiantes de los Programas de Tecnología en Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Química, Biología, Medicina, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas, Ingeniería Química y Arquitectura; para cada uno de los estudiantes de los Programas seleccionados había un homólogo de su programa a quien se le debía también aplicar la encuesta.

Además se envió la información solicitada por los investigadores sobre normatividad en la Universidad del Valle relacionada con criterios de admisión, reglamentaciones sobre ayuda a estudiantes, créditos académicos de cada Programa de la muestra; así mismo información relacionada con el Estatuto General, Estatuto Docente, Reglamento Estudiantil, Plan de Desarrollo de la Universidad, políticas de Investigación de la Institución, Reglamentación sobre becas, subsidios, ayudas educativas, procesos de nivelación académica, restaurante, residencias estudiantiles, y otras que facilitaran la permanencia en la Institución de los estudiantes con condiciones socioeconómicas desfavorables. Igualmente se enviaron las notas de los estudiantes de la muestra y sus pares de los años 2001 a 2003 en cada uno de los semestres.

### **Reliquidación de Matrícula**

La Coordinación de Matrícula Financiera de la División Admisiones y Registro Académico atiende las solicitudes de reliquidación de matrícula que se realiza a partir de los estudios socioeconómicos que realiza la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para apoyar a los estudiantes que presentan dificultades para el pago de la matrícula financiera.

Para el año 2005, se atendieron en total 1.928 casos de revisión de matrícula cuyo resumen se presenta en la Tabla 26.

**Tabla 26. Resumen de Casos de Reliquidación de Matrícula a partir de Estudio Socioeconómico**

| Sede             | Primer Semestre | Segundo Semestre | Total 2005  |
|------------------|-----------------|------------------|-------------|
| Sede Cali        | 657             | 878              | 1535        |
| Sedes Regionales | 211             | 182              | 393         |
| <b>Totales</b>   | <b>868</b>      | <b>1060</b>      | <b>1928</b> |

Fuente: Coordinación de Matrícula Financiera  
Fecha de corte: 2006-01-12

### **1.6.3 Apoyo a la inserción laboral y la capacidad emprendedora de los estudiantes de la Universidad**

A finales del año 2005 se creó el Programa Institucional "**Emprendedores Univalle**", mediante la Resolución No. 073 del 12 de diciembre de 2005 expedida por el Consejo Superior, Programa cuyo objetivo general es fortalecer el potencial emprendedor de los estudiantes de la Universidad del Valle, a través del desarrollo de habilidades para concebir, planear y poner en marcha nuevas organizaciones con o sin ánimo de lucro, de autogestión, colectivas o asociativas.

En su etapa inicial la Universidad adelantó a través de este Programa las siguientes actividades:

- Participación en Congresos y Ferias Empresariales realizadas por Universidades como Univalle, ICESI, Javeriana y Autónoma.
- Documentos de soporte para el fomento de la empresarialidad en los jóvenes colombianos con la Fundación CORONA-FOMIN-BID.
- Participación en la Cátedra Virtual de Creación de Empresas que impulsa el SENA.
- Programa CARCE que apoya jóvenes emprendedores exportadores y actividades de la Cámara de Comercio de Cali.
- Participación activa en el desarrollo del Fondo Emprender y el Programa BID FOMIN Jóvenes Emprendedores.
- Intercambio de información pertinente y adecuada para el programa a través de Internet, e-mail, teléfono o entrevistas. Esta información consta de invitaciones a eventos emprendedores, convocatorias e información del programa emprendedor.
- Difusión del programa en algunos Consejos de Facultad y promoción del mismo en la Sede de Palmira.

En cuanto al apoyo a la inserción laboral, posteriormente se presentan algunos logros obtenidos en este sentido.

### **1.6.4. Desarrollo Integral de los estudiantes**

#### **Convenio SIGUEME - Sistema Interinstitucional de un Grupo de Universidades encaminado a la Movilidad Estudiantil.**

Este programa brindó información a los estudiantes sobre el proceso de intercambio entre las Universidades del convenio, sobre el acceso a la página Web, los requisitos para participar en el programa, el diligenciamiento del formulario, costos, responsabilidades del estudiante en la Universidad de origen y en la Universidad anfitriona, se despejaron dudas de diferente índole a los estudiantes sobre el programa, entre otras que no es un programa para hacer transferencia a otra Institución de Educación Superior.

A los docentes y Directores de ]Programa se les informó sobre las actividades con los estudiantes que llegan a su Programa de otras Universidades y con los estudiantes que salen de su Programa a otras Instituciones, se les precisaron los requisitos para participar, el periodo de permanencia en la Universidad anfitriona, lugar de matrícula académica y financiera, costos de traslado y alojamiento, manejo de la información y comunicaciones dentro del convenio, trámite de notas una vez terminado el semestre, papel como estudiantes de la Universidad del Valle y visitantes en otra universidad del convenio.

El intercambio estudiantil en el 2005 se comportó como aparece en la Tabla 27. En el año 2005, 46 estudiantes hicieron uso del convenio y salieron un mayor número que el que llega a la Universidad del Valle. De los doce (12) estudiantes que vinieron a la Universidad del Valle, seis (6) fueron de la Universidad Nacional, cuatro (4) de la Universidad de Antioquia y dos (2) de la Universidad Javeriana. De estos dos estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional cancelaron la venida. Un estudiante de la Universidad de Antioquia no fue aceptado en el Programa de Biología de la Universidad del Valle por falta de cupos.

Los programas que participaron en el convenio SÍGUEME fueron: Estudios Políticos, Diseño Gráfico, Literatura, Economía, Historia, Biología. Las Universidades escogidas por los estudiantes fueron Universidad Javeriana (7), Universidad Nacional (3), Universidad Externado (2), Universidad de Antioquia (1). En este año se actualizó la base de datos de todos los Programas que participan en SÍGUEME en el cual la Universidad incluyó los Programas de Sociología, Licenciatura en Música y Música.

**Tabla 27. Estudiantes que Salen y Llegan a UNIVALLE  
Convenio SIGUEME 2005.**

| Período Académico   | Febrero- Junio | Agosto-Diciembre | Total     |
|---|----------------|------------------|-----------|
| Número de estudiantes que llegan a la Universidad del Valle                       | 12             | 8                | 20        |
| Número de estudiantes que salen de la Universidad del Valle a otras Universidades | 14             | 12               | 26        |
| <b>Total de Participantes</b>   | <b>26</b>      | <b>20</b>        | <b>46</b> |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2006-01-12

El programa SÍGUEME ha vendo ganando difusión y los estudiantes muestran interés en participar. Es de anotar que al cumplir cinco años de estar en vigencia el Programa de Intercambio, el 2005 fue el año con mayor número de participantes de la Universidad del Valle, debido posiblemente a una mayor difusión.

#### **Apoyo para participación en actividades académicas**

Directamente a través de Fondos Especiales de la Vicerrectoría se otorgaron apoyos económicos por valor de \$ 29.13 millones de pesos para el desarrollo académico de estudiantes con el patrocinio de actividades tales como participación en eventos académicos, pasantías, salidas de campo, entre otras.

| ESTUDIANTIL |               | TOTAL         |  |
|-------------|---------------|---------------|--|
| CURRICULAR  |               |               |  |
| Pasantía    | Salida Campo  |               |  |
| \$ 849.000  | \$ 21.605.000 | \$ 6.680.000  |  |
|             |               | \$ 29.134.000 |  |

### **Concurso Otto de Greiff:**

Se realizó difusión del concurso a través de la página Web, de afiches y del Comité de Currículo. Se motivó a los profesores y estudiantes para presentar sus trabajos, se hizo revisión, seguimiento y envío de los mismos al concurso. Igualmente se dio información a profesores y estudiantes sobre el concurso, requisitos, plazos, envío de los materiales y seguimiento del mismo.

La Universidad del Valle envió a la novena versión del Concurso Nacional Otto de Greiff mejores trabajos de grado, once trabajos, de los cuales clasificó uno en tercer lugar, en el área de tecnologías apropiadas con el trabajo: “*Diseño e implementación de un robot móvil autónomo con una pinza manipuladora*” de estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica, trabajo que los hizo merecedores de una mención de honor, la premiación se llevó a cabo el 27 de septiembre del 2005 en la Universidad del Rosario.

## **1.7 ACTUALIZACION PERMANENTE DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y DE LABORATORIO**

### **1.7.2 Fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas**

Como resultado de las actividades del Comité Interno y del Comité Central de Bibliotecas se ejecutaron diversas tareas entre las que se cuentan, la segunda convocatoria del “*Proyecto Revisión Científica de Colecciones*” que dió como resultado la solicitud de 1980 títulos, la planeación y ejecución del Programa “*La Biblioteca en las Unidades Académicas*”, orientado a la divulgación en las Facultades e Institutos, de los servicios y colecciones, haciendo énfasis en la máxima utilización de las herramientas bibliográficas y recursos bibliográficos que se poseen y la aplicación del “*Reglamento de usuarios de los servicios de la División*”.

Merece especial atención la adquisición en consorcio con COLCIENCIAS y siete Universidades del país, de la base de datos *Science Direct* como respaldo a la labor investigativa en los postgrados que realiza la universidad. Con esta participación y la adquisición en asocio con la Facultad de Ciencias de la Administración de la base de datos *Legiscomex* se amplió el fondo hemerográfico a 18.360 títulos de revistas texto completo. Se actualizó la colección de reserva no sólo en el número de ejemplares adicionales que se adquirieron sino en la diversidad de textos que se agregaron a los existentes.

**Adquisición de material bibliográfico por compra (Títulos)**

| <b>Detalle</b>        | <b>2003</b>   | <b>2004</b>   | <b>2005</b>   |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|
| Libros                | 11.487        | 10.114        | 7.595         |
| Revistas electrónicas | 10.251        | 16.993        | 18.360        |
| Videos                | 1.876         | 91            | 83            |
| Discos compactos      | 318           | 146           | 104           |
| CD-Roms               | 137           | 144           | 700           |
| DVD                   | 115           | 201           | 188           |
| Mapas y Otros         | 106           | 9             | 88            |
| Diapositivas          | 3.014         | 4.426         | 0             |
| <b>Total</b>          | <b>27.304</b> | <b>32.124</b> | <b>27.118</b> |

Fuente: Biblioteca Mario Carvajal

Fecha de corte: 2005-12-31

Utilizando las nuevas tecnologías se implementó por medio de la Web el servicio de *Diseminación Selectiva de la Información*, la renovación de materiales bibliográficos, la consulta del estado de la cuenta para los usuarios y la solicitud de materiales bibliográficos. Se atendió con excelentes resultados la comisión de pares académicos que visitaron las instalaciones dentro del proceso de Acreditación Institucional y de siete planes de estudio a saber: Sociología, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Sanitaria, Trabajo Social, Doctorado en Ciencia Matemáticas, Maestría en Ingeniería de Alimentos y Doctorado en Educación.

En el aspecto cultural se inició la Campaña “*La Biblioteca un espacio para el silencio*” con la participación de un grupo de estudiantes de artes escénicas y se participó activamente con la Facultad de Humanidades en la realización de las exposiciones “*Jorge Isaacs facetas de un visionario*” y “*Japón una cultura milenaria*”. Se participó en la programación de los 60 años de la Universidad con la reorganización y adecuación de la “Sala José Celestino Mutis”, donde se implementaron espacios para albergar la exposición permanente “*La Obra Gráfica de la Universidad del Valle*”. En total se realizaron 332 actividades culturales donde cabe destacar 16 exposiciones, 5 conciertos y 12 conferencias, al igual que otras programaciones con cubrimiento a ambas sedes tanto Biblioteca Mario Carvajal como Biblioteca San Fernando para un total de 2857 usuarios asistentes. Información detallada puede observarse en la tabla que se presenta a continuación.

| Actividad                         | 2003        |              | 2004        |              | 2005        |              |
|-----------------------------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
|                                   | No. Eventos | No. Usuarios | No. Eventos | No. Usuarios | No. Eventos | No. Usuarios |
| Audioteca – Música para descansar | 93          | 182          | 94          | 186          | 91          | 182          |
| Audioteca- La palabra encantada   | 32          | 60           | 32          | 65           | 45          | 90           |
| Audioteca- La música del mundo    | 32          | 62           | 32          | 60           | 28          | 56           |
| Conferencias                      | 24          | 482          | 13          | 265          | 12          | 242          |
| Videoteca - Documentales          | 65          | 975          | 66          | 792          | 68          | 682          |
| Videoteca- Cine y videoconciertos | 67          | 1.340        | 65          | 1.170        | 66          | 995          |
| Leer la Música - Conciertos       | 6           | 615          | 4           | 420          | 5           | 530          |
| Exposiciones                      | 10          |              | 5           |              | 16          |              |
| Otros eventos                     | 4           | 200          | 6           | 240          | 1           | 80           |
| <b>Total eventos y usuarios</b>   | <b>333</b>  | <b>3.916</b> | <b>317</b>  | <b>3.198</b> | <b>332</b>  | <b>2.857</b> |

Fuente: Biblioteca Mario Carvajal

Fecha de corte: 2005-12-31

En *Procesos Técnicos*, se reorganizó la parte de solicitudes bibliográficas implementando su ingreso a partir del aplicativo OLIB, lo cual ha permitido mantener un verdadero control sobre la adquisición de los materiales bibliográficos y sus trámites correspondientes. En total se incorporaron a la base de datos 38.836 nuevos registros de los cuales 18.794 corresponden a la ejecución del contrato externo con la firma ALCOM Ltda., para el procesamiento de materiales recibidos en donación en años anteriores. Por compra se adquirieron 7.737 libros, 83 videos, 104 discos compactos, 700 CD-ROM, 188 DVD, 88 mapas y se recibieron en donación 19.667 materiales. Se empastaron 2.340 libros.

En cuanto a *Servicios al Público*, se renovó y amplió el número de equipos para consulta del OPAC para un total de 24 en las tres bibliotecas, al igual que los computadores disponibles para consulta de CDS, Internet y Bases de datos en las mediatecas, para un total de 95 equipos. Ello permitió así mismo aumentar el número de consultas a las bases de datos, para un total en el año de 154.003 que, sumadas a las 68.118 de las revistas en papel, arrojan un total de 222.121 consultas al material hemerográfico. Paralelamente se realizó la inscripción como ente cooperante al ISTECH (Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología), lo cual amplió las posibilidades en la consecución de artículos de interés para los docentes que, unido a los otros servicios que se poseen, tuvo como resultados la obtención de 545 artículos. Se organizó y adecuó el depósito de revistas del área de salud para lograr una mejor utilización de las mismas. Con el apoyo del Instituto de Psicología se inició la coordinación nacional para la conformación de la Biblioteca Virtual en Psicología.

En la parte de *inducciones* se ofreció al 100% de los estudiantes de primer semestre para un cubrimiento de 4.695 usuarios nuevos. Esta inducción de manera especializada se hizo extensiva a cursos de postgrado para dar cubrimiento a un total de 1.576 estudiantes.

En total se prestaron 429.066 materiales bibliográficos discriminados de la siguiente manera: 338.964 libros, 9.337 videos y DVD, 4.827 CDS, 1584 en mapoteca, 6.236 documentos de Organismos y Colecciones especiales y 68.118 revistas en papel.

En Áreas Descentralizadas y como producto de la expedición de la Resolución No. 019 de Febrero 10 de 2005 del Consejo Académico “Por la cual se reglamenta el funcionamiento de los Centros de Documentación que existen o se creen en la Universidad del Valle” se visitaron 21 centros para explicarles el objetivo de la misma y darles a conocer el documento marco que la respalda y en el cual se deben apoyar para realizar los trámites pertinentes a su reconocimiento oficial. En este sentido se iniciaron con el Director de Regionalización, las primeras reuniones conducentes al logro de la incorporación de la Bibliotecas de las Sedes Regionales al Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Valle.

Para la colección clínica ubicada en la Biblioteca del Hospital se realizó el inventario de los materiales bibliográficos dando como resultado una pérdida del 1%.

#### **Museo Arqueológico “Julio César Cubillos”**

A partir del año 2005 se dio la incorporación del Museo a la Red de Museos del Valle del Cauca, se rediseñó su página Web con ayudas y enlaces de primer orden y se realizaron las reparaciones locativas necesarias para adecuar el Laboratorio de Arqueología del Museo.

La Tabla 28 resume las cifras de inversión en Bibliotecas durante el año 2005

**Tabla 28. Inversión total en Bibliotecas durante el año 2005**

| Datos Financieros                          | Miles de pesos   |
|--|------------------|
| Equipos de Cómputo y Software              | 216.089          |
| Compra y Mantenimiento de Muebles y Equipo | 119.545          |
| Obras de Mantenimiento Edificios           | 53.900           |
| Fondos Bibliográficos                      | 716.762          |
| <b>Total</b>                               | <b>1.106.296</b> |

Fuente: Biblioteca Mario Carvajal

Fecha de corte: 2005-12-31

## **2. VINCULACION CON EL ENTORNO**

### **2.1 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

#### **2.1.1 Políticas institucionales de extensión**

Dado que la gran mayor de actividades de extensión se realizan desde las Unidades Académicas y que la Dirección de Extensión y Educación Continua de reciente creación se ha venido consolidando como agente coordinador de la Política Institucional de Extensión, el presente informe no incluye las actividades que en cumplimiento de esta función misional han realizado las Facultades / Institutos en esta vigencia. Sus resultados serán presentados en un informe especial que consolida la actividad de proyección social de toda la Universidad.

Durante el año 2005 la Dirección de Extensión y una Comisión del Consejo Académico ha trabajado en la construcción de una propuesta sobre las políticas de extensión de la Universidad del Valle, en la cual se plantea la elaboración del Estatuto de Extensión, que debe ser discutido por los diferentes estamentos universitarios, lo que permitirá establecer los mecanismos y procedimientos que generen unas reglas de juego claras para las actividades de extensión de nuestra Institución.

Este trabajo se ha desarrollado mediante una comparación a nivel nacional (Universidades públicas y privadas) e internacional, tratando de identificar los elementos centrales del quehacer universitario en cuanto a la proyección social se refiere. El Estatuto de Extensión abarca temas tan importantes como: la definición y objeto de la extensión universitaria, las áreas de trabajo de la extensión y su reconocimiento académico, la estructura organizativa, las funciones del comité de extensión en la Universidad, la financiación de la extensión, la remuneración de la extensión y los recursos correspondientes a los proyectos de extensión.

El Estatuto de Extensión será sometido a discusión por parte de las diferentes Unidades Académicas durante los próximos meses, haciendo frente una vez más a la responsabilidad social de nuestra Universidad en el ámbito de la proyección social.

#### **2.1.2 Ampliación del portafolio de programas de Educación continuada y demás servicios de la Universidad del Valle**

El portafolio de servicios de extensión es un mecanismo de posicionamiento con el entorno, el cual busca poner a disposición la oferta tecnológica y de servicios como lo indica la Misión de la Universidad, la cual consagra la extensión y el apoyo al desarrollo tecnológico del país como aporte esencial de su existencia.

Durante el año 2005 la Universidad del Valle a través de la Dirección de Extensión y Educación Continua, con el apoyo de las oficinas de las Unidades Académicas encargadas de ofrecer servicios de proyección social, preparó un *Portafolio de Servicios de Extensión*, en el cual se integran todas las actividades de educación continua, asesoría, consultoría, servicios de laboratorio, interventoría. Este portafolio fue presentado en las diferentes actividades a las que fue invitada la Universidad del Valle a participar como: ferias, congresos, simposios y exposiciones, buscando de esta manera responder a las demandas de la sociedad y ampliar la participación de la Universidad en los eventos regionales de carácter social y de proyección a la comunidad en las ciencias, las humanidades, las diferentes áreas de la salud, la educación, etc.

#### **2.1.3 Organización y puesta en marcha de un proceso de seguimiento y vinculación de los egresados**

El Programa Institucional de Egresados se creó mediante Resolución No. 004 del 28 de Enero de 2005 y está encaminado a promover relaciones de integración entre los egresados y la Universidad, teniendo en cuenta que deben formar parte activa en todos los planes, programas y proyectos de interés para la universidad y la sociedad.

Durante la vigencia del año 2005 este programa desarrolló tres encuentros: uno preparatorio para la visita de los pares evaluadores para la Acreditación Institucional, otro con motivo de la visita de pares dentro del proceso de Acreditación Institucional y un último encuentro para rendir un homenaje a los egresados en el marco de la

celebración de los sesenta años de la Universidad, actividad que congregó a más de 700 egresados en el Hemiciclo del Consejo Municipal.

El evento estuvo bajo la responsabilidad de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica y la Dirección de Extensión y Educación Continua y contó con el apoyo de algunas Facultades que contribuyeron con obsequios para los egresados.

El encuentro reafirmó la capacidad de convocatoria de la Universidad del Valle, y el impacto generado por la formación de talento humano en tan diversas áreas como la Salud, la Ingeniería, las Humanidades, la Educación y las Artes; motivo de orgullo para nuestra Alma Mater y de mostrar como aporte de la Universidad al desarrollo de la Región, el País y otras latitudes.

Como parte de las actividades adelantadas en el año 2005, se estructuró una base de datos de los egresados que a la fecha cuenta con 59.237 registros en los cuales se almacena datos personales, información académica e información laboral.

Se creó la página Web del Programa Institucional de Egresados que se encuentra en el enlace <http://egresados.univalle.edu.co>, con un hipervínculo dentro del página de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica de la Universidad. Cabe resaltar que esta página Web cuenta con un enlace al Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, el cual es un sistema que guarda información sobre las tendencias de la demanda profesional por parte del mercado laboral y de seguimiento a los egresados de las Instituciones de Educación Superior del País.

A partir del mes de abril se introdujo al Programa de Egresados el servicio de ofertas laborales, de las cuales se han canalizado 73 empleos con empresas como la Corporación BIOTEC, Metrovías, Nacional de Chocolates, Royal de Colombia y Suramericana de Seguros.

Adicionalmente se ha establecido contacto con los gremios más representativos en el sector como la ANDI, FENALCO y ACOPI, con el fin de generar nuevas oportunidades de empleo para los egresados de la Universidad del Valle.

#### **2.1.4 Ampliación de la oferta y oportunidades de prácticas profesionales y pasantías para los docentes y estudiantes**

La Universidad del Valle ha visto incrementada la participación de estudiantes y profesores en organizaciones públicas y privadas a través de pasantías y prácticas profesionales. Estas se desarrollan a través de las Unidades Académicas y sus respectivos Programas Académicos en el campo de las Ciencias de la Salud, la Psicología, el Trabajo Social, las Ciencias Administrativas, las Humanidades, las Artes, las Ingenierías, la Educación, entre otras; Programas en los cuales los estudiantes y profesores hacen uso de la normatividad vigente y desarrollan sus programas académicos e investigativos.

Todo esto ha posibilitado una mayor integración con la realidad regional y nacional, mediante nuevas investigaciones y participación en la construcción de soluciones a problemas propios de nuestras organizaciones. Entre ellos contamos con convenios para desarrollar estas prácticas como el *Contrato Interadministrativo EMCALI E.I.C.E E.S.P - Universidad del Valle 170-GC-PS-356-2005*, a través del cual se vincularon 73 estudiantes en el año 2005, por un total de 19.137 horas/monitor; solicitadas por EMCALI.

## 2.2 EFECTIVIDAD DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Durante el año 2005, la Universidad del Valle ha incrementado sus relaciones interinstitucionales con organizaciones públicas y privadas a través de la realización de múltiples convenios para la prestación de servicios de capacitación, asesoría, entre otros. Al mismo tiempo ha posibilitado mayor acercamiento de sus profesores y estudiantes con organismos nacionales e internacionales relacionados con los campos de investigación y la gestión del conocimiento.

La Universidad del Valle fue seleccionada para asesorar a las Universidades Sur Colombiana, Atlántico y la Tecnológica de Pereira en la formulación de los planes de mejoramiento con base en los resultados de los indicadores SUE. El objetivo fundamental era re-orientar la toma de decisiones en las Instituciones de Educación Superior objeto del plan de mejoramiento, con el fin de superar las debilidades identificadas en formación o investigación. La Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica participó de este programa apoyando los procesos de solicitud de registro calificado de programas académicos, elaboración de condiciones iniciales para acreditación, estudios de deserción, exploración de la posibilidad de ofrecer nuevos programas y formulación de nuevos programas académicos.

La Universidad del Valle día a día ratifica su compromiso con el desarrollo de la región a través de proyectos de carácter social, convenios interadministrativos y proyectos de emprendimiento regional. Es por esta razón que se está incrementando la participación en diferentes campos de acción, todos ellos relacionados con el campo de conocimiento de nuestras Unidades Académicas.

A continuación se mencionan algunos de los contratos y/o convenios desarrollados durante el presente año:

- *Convenio Emcali-Univalle:*

Realización de un Otro Si al Contrato Interadministrativo Suscrito con EMCALI , para el *Diseño e implementación de un sistema de medición bajo un sistema de gestión por procesos y gestión por competencias-* por valor de \$85.987.500

Participación de dos funcionarios de EMCALI, en el “III Congreso Colombiano y VII Seminario Internacional de Ingeniería Sísmica”, en el marco del convenio de pago EMCALI - Univalle.

Se presentó propuesta de una asesoría para “*El desarrollo de un sistema de gestión por procesos y un sistema de gestión por competencias*”, por valor de \$ 966.805.175, ante la Gerencia de Energía.

Se firmó, un *Contrato interadministrativo suscrito con EMCALI E.I.C.E. E.S.P . por valor de 150 millones* en el “*Diplomado en Interventoría*” con la Facultad de Ciencias de la Administración.

- Contrato para ofrecer el *Diplomado en Indicadores de Gestión aplicados al sector educativo*, entre la Secretaría de Educación Departamental y la Universidad.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Corporación Incubadora de Empresas del Sur Occidente – INCUBAR- y la Universidad del Valle.

- Convenio Marco para la capacitación de los funcionarios del departamento del Valle del Cauca, en los diferentes programas de formación y educación continua que ofrece la Universidad: para la capacitación de los funcionarios de la Gobernación.
- *Diplomado en Interventoría y Seguridad Social*, a la Secretaría de Desarrollo Institucional de la Gobernación del Valle: propuesta elaborada por la Facultad de Ciencias.

Con relación al convenio con EMCALI, la Tabla 29 muestra la relación de actividades a la fecha

**Tabla 29. Resumen de Actividades del Convenio UNIVALLE - EMCALI**

| ACTIVIDAD   | AÑO       | CANTIDAD             | VALOR              |
|---|-----------|----------------------|--------------------|
| Diplomados  | 2004-2005 | 11                   | 11.813.200         |
| Contrato interadministrativo 170-GC-PS suscrito entre EMCALI E.I.C.E E.S.P y la Universidad del Valle                   | 2004-2005 |                      | 350.000.000        |
| Suscrito entre EMCALI E.I.C.E E.S.P para el desarrollo del proyecto   | 2005      |                      | 85.987.500         |
| Contrato interadministrativo suscrito entre EMCALI E.I.C.E E.S.P y la Universidad del Valle 170G-C-PS-356-2005          | 2005      | 30.000 horas/monitor | 153.690.000        |
| Contrato interadministrativo suscrito entre EMCALI E.I.C.E E.S.P y la Universidad del Valle Diplomados de Interventoria | 2005      | 3                    | 138.000.000        |
| <b>Total</b>  |           |                      | <b>739.490,700</b> |

- Convenio Regional de Participación y Adhesión entre Comfandi y otras Entidades de Cali para desarrollar el Proyecto “Promoción de la Empresarialidad entre Jóvenes Colombianos” BID-FOMIN cuyo objeto específico es desarrollar un modelo de creación de empresas sostenibles y competitivas para los jóvenes participantes del proyecto en la ciudad de Cali.
- Convenio GM Colmotores - Univalle, para diplomados. Este proyecto está a cargo de la Facultad de Ciencias de la Administración y de la Oficina Asesora de la Rectoría en la ciudad de Bogotá.
- Apoyo en la realización de los siguientes convenios, convenio interadministrativo de cooperación No. 01-206 celebrado entre el Distrito Capital – Departamento Administrativo de Planeación Distrital y la Universidad del Valle.
- Convenio interadministrativo de cooperación No. 01-205 celebrado entre el Distrito Capital – Departamento Administrativo de Planeación Distrital y la Universidad del Valle.

- Convenio interadministrativo de cooperación No. 204 de 2005 celebrado entre el Distrito Capital – Departamento Administrativo de Planeación Distrital y la Universidad del Valle.
- Contrato con la Gobernación del Valle para la *cualificación de docentes en las áreas de: Matemáticas, Atención a la diversidad Cultural, Ciencias Naturales y Educación Ambiental e Inglés*, a cargo el Instituto de Educación y Pedagogía y la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades.
- *Programa Mujer Microempresaria Cabeza de Familia:* El programa se realiza en virtud del Convenio celebrado entre la Presidencia de la República, el Banco Agrario y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para apoyar a Mujeres Cabeza de Familia Microempresaria. Se busca brindar un apoyo directo a las mujeres cabeza de familia, estratos 1 y 2 microempresarias, a través de procesos de capacitación en temáticas tales como desarrollo personal, gestión empresarial, etc., que las habilite para el manejo de su microempresa o negocio; y capacitación técnica para mejorar sus habilidades productivas y/o de comercialización. De la primera fase queda para febrero la capacitación de las 47 mujeres que se les otorgó préstamo, la cual se realizará en conjunto con el SENA.
- *Convenio SENA –UNIVALLE* Se firmó el convenio de cooperación técnica entre el SENA y la Universidad del Valle para el fomento de actividades científicas y tecnológicas para desarrollar acciones encaminadas entre otras a fortalecer la capacidad de emprendimiento de la Universidad, a transferir e intercambiar enfoques pedagógicos, metodologías de normalización, evaluación-certificación y formación por competencias laborales, a facilitar la participación de los instructores y alumnos del SENA y de los profesores y alumnos de la Universidad en forma recíproca, en programas de pasantías y capacitación y a desarrollar conjuntamente proyectos educativos y de formación profesional basados en medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación, aprovechando los recursos de las dos entidades.

Se realizó un intercambio de información entre las dos Instituciones, en relación con la Clasificación de Ocupaciones del SENA y las resoluciones que definen la estructura curricular de los Programas Tecnológicos de la Universidad. Se modificó el Acuerdo 009 de noviembre 13 de 1997 del Consejo Superior para dar cabida en las transferencias a las solicitudes provenientes de egresados de Programas Técnicos expedidos por una Institución de Educación Superior, entre las que se clasifican las Instituciones Técnicas Profesionales con base en la Ley 749 de Julio 19 de 2002.

- *Convenio MEN-UNIVALLE:* A través del Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Valle, se estableció una alianza Institucional con el fin de apoyar los distintos procesos de evaluación para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. La Universidad del Valle coordinó los aspectos logísticos de la visita de pares académicos realizadas a un alto número de Universidades. Igualmente a través de este convenio un grupo de docentes de la Universidad del Valle estudiaron y emitieron un concepto con relación a la convalidación de títulos realizados en el exterior.

## Promoción y Representación Institucional

Gestión y coordinación para la presentación de la **Conferencia “Por qué Creer en Colombia”** ofrecida por el doctor Pedro Medina y un aporte de la Empresa Carvajal. Fecha: 11 de abril de 2005.

Apoyo institucional y logístico a la Facultad de Artes Integradas para la realización de una actividad cultural y recreativa a 300 niños de la Asociación “El Nazareno” del Distrito de Aguablanca de Cali, realizado el día 27 de mayo de 2005. (se contó con el patrocinio de 3 empresas).

Participación en la Semana de la Vallecaucanidad realizada por la Casa del Valle en la ciudad de Bogotá. El profesor Darío Henao R. participó con la conferencia “Jorge Isaacs: El Creador en Todos los Tiempos” y la Escuela de Comunicación Social participó con la presentación de una serie de documentales, experimentales y argumentales.

Así mismo, la Universidad participó a través de la Dirección de Extensión y Educación Continua en las siguientes actividades:

*Consejo Regional MIPYME:* La Universidad del Valle hace parte del Consejo Regional Mipyme mediante el Decreto 0133 de 2005 de la Gobernación,

*Junta Directiva CONSTRUIR,* la Universidad está estudiando su continuidad en la corporación.

*Comité Regional de Extensión Nodo Occidente-Ascun.*

*Santiago de Cali, enero 25 de 2006*

## ANEXO 1 Resultados por componente - ECAES 2004

### COMPONENTE – MATEMÁTICA

| Plan                       | Municipio              | N   | P    | D    | Puesto Absoluto | Puesto Relativo | No. Universidades Evaluadas |
|----------------------------|------------------------|-----|------|------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Administración De Empresas | Cali                   | 136 | 10.5 | 0.7  | 28              | 88%             | 233                         |
|                            | Buga                   | 27  | 10.3 | 0.7  | 44              | 86%             | 233                         |
|                            | Tuluá                  | 29  | 10.1 | 1    | 78              | 84%             | 233                         |
|                            | Santander de Quilichao | 13  | 10.1 | 1.1  | 82              | 84%             | 233                         |
|                            | Zarzal                 | 19  | 10   | 1.1  | 105             | 83%             | 233                         |
|                            | Buenaventura           | 15  | 9.9  | 0.8  | 110             | 83%             | 233                         |
| Contaduría Pública         | Cali                   | 114 | 10.7 | 0.9  | 5               | 94%             | 148                         |
|                            | Palmira (Noc)          | 38  | 10.1 | 0.9  | 31              | 89%             | 148                         |
|                            | Cartago                | 34  | 10   | 0.9  | 48              | 88%             | 148                         |
|                            | Buga                   | 46  | 10   | 1.2  | 54              | 88%             | 148                         |
|                            | Palmira (Diu)          | 18  | 10   | 1.2  | 55              | 88%             | 148                         |
|                            | Santander de Quilichao | 86  | 9.8  | 1    | 86              | 86%             | 148                         |
|                            | Zarzal                 | 45  | 9.8  | 1    | 89              | 86%             | 148                         |
|                            | Buenaventura           | 20  | 9.7  | 1    | 106             | 85%             | 148                         |
|                            | Caicedonia             | 13  | 9.6  | 1.1  | 128             | 84%             | 148                         |
| Ingeniería Mecánica        | Cali                   | 15  | 11.0 | 0.8  | 2               | 100%            | 37                          |
| Ingeniería Agrícola        | Cali                   | 9   | 9.8  | 0.9  | 6               | 94%             | 7                           |
| Ingeniería Civil           | Cali                   | 34  | 10.7 | 1.1. | 6               | 96%             | 50                          |
| Ingeniería de Materiales   | Cali                   | 13  | 10.0 | 1.1  | 1               | 100%            | 2                           |
| Ingeniería de Sistemas     | Tuluá                  | 16  | 10.4 | 1.3  | 17              | 87%             | 152                         |
|                            | Cali                   | 46  | 10.2 | 1.9  | 23              | 86%             | 152                         |
| Ingeniería Eléctrica       | Cali                   | 13  | 10.1 | 0.8  | 10              | 94%             | 18                          |
| Ingeniería Electrónica     | Cali                   | 19  | 11.3 | 0.8  | 2               | 98%             | 67                          |
| Ingeniería Industrial      | Cali                   | 27  | 10.5 | 0.9  | 4               | 96%             | 88                          |
|                            | Buga                   | 12  | 10.4 | 0.9  | 6               | 95%             | 88                          |
| Ingeniería Química         | Cali                   | 25  | 10.3 | 1.1  | 3               | 96%             | 11                          |
| Ingeniería Sanitaria       | Cali                   | 32  | 9.1  | 3.7  | 33              | 81%             | 38                          |

### COMPONENTE – COMPRENSIÓN LECTORA

| <b>Plan</b>                | <b>Municipio</b>       | <b>N</b> | <b>P</b> | <b>D</b> | <b>Puesto absoluto</b> | <b>Puesto relativo</b> | <b>No. Universidades evaluadas</b> |
|----------------------------|------------------------|----------|----------|----------|------------------------|------------------------|------------------------------------|
| Administración de Empresas | Cali                   | 136      | 10.5     | 0.8      | 8                      | 95%                    | 233                                |
|                            | Santander de Quilichao | 13       | 10.3     | 1        | 24                     | 94%                    | 233                                |
|                            | Buga                   | 27       | 10.1     | 0.8      | 50                     | 92%                    | 233                                |
|                            | Buenaventura           | 15       | 10       | 0.9      | 64                     | 91%                    | 233                                |
|                            | Tuluá                  | 29       | 9.9      | 0.7      | 70                     | 90%                    | 233                                |
|                            | Zarzal                 | 19       | 9.6      | 1.2      | 158                    | 87%                    | 233                                |
| Arquitectura               | Cali                   | 50       | 10.5     | 0.9      | 7                      | 98%                    | 42                                 |
| Bacteriología              | Cali                   | 35       | 10.4     | 0.7      | 3                      | 98%                    | 15                                 |
| Comunicación Social        | Cali                   | 36       | 10.5     | 1        | 3                      | 99%                    | 38                                 |
| Contaduría Pública         | Cali                   | 114      | 10.2     | 1.0      | 6                      | 97%                    | 148                                |
|                            | Caicedonia             | 13       | 10.1     | 1        | 9                      | 96%                    | 148                                |
|                            | Palmira (Diu)          | 18       | 9.9      | 1        | 20                     | 94%                    | 148                                |
|                            | Palmira (Noc)          | 38       | 9.8      | 0.8      | 26                     | 93%                    | 148                                |
|                            | Cartago                | 34       | 9.6      | 0.8      | 49                     | 91%                    | 148                                |
|                            | Buenaventura           | 20       | 9.6      | 0.8      | 51                     | 91%                    | 148                                |
|                            | Buga                   | 46       | 9.6      | 1.1      | 69                     | 91%                    | 148                                |
|                            | Santander de Quilichao | 86       | 9.5      | 1        | 80                     | 90%                    | 148                                |
|                            | Zarzal                 | 45       | 9.4      | 1.1      | 99                     | 90%                    | 148                                |
| Economía                   | Cali                   | 96       | 10.6     | 0.9      | 5                      | 97%                    | 67                                 |
| Enfermería                 | Cali                   | 50       | 10.2     | 0.8      | 8                      | 96%                    | 37                                 |
| Fisioterapia               | Cali                   | 25       | 10.7     | 0.5      | 1                      | 100%                   | 27                                 |
| Fonoaudiología             | Cali                   | 29       | 10.5     | 0.8      | 3                      | 99%                    | 12                                 |
| Ingeniería Mecánica        | Cali                   | 15       | 10.2     | 1.2      | 17                     | 95%                    | 37                                 |
| Ingeniería Agrícola        | Cali                   | 9        | 10.5     | 0.8      | 3                      | 99%                    | 7                                  |
| Ingeniería Ambiental       | Cali                   | 32       | 10.7     | 0.7      | 2                      | 98%                    | 38                                 |
| Ingeniería Civil           | Cali                   | 34       | 10.7     | 0.9      | 5                      | 99%                    | 50                                 |
| Ingeniería de Materiales   | Cali                   | 13       | 10.7     | 0.9      | 1                      | 100%                   | 2                                  |
| Ingeniería de Sistemas     | Tuluá                  | 16       | 10.7     | 0.7      | 6                      | 98%                    | 152                                |
|                            | Cali                   | 46       | 10.5     | 0.7      | 18                     | 96%                    | 152                                |
| Ingeniería Eléctrica       | Cali                   | 13       | 10.7     | 0.8      | 3                      | 98%                    | 18                                 |
| Ingeniería Electrónica     | Cali                   | 19       | 11       | 0.8      | 1                      | 100%                   | 67                                 |
| Ingeniería Industrial      | Buga                   | 12       | 10.6     | 0.6      | 4                      | 98%                    | 88                                 |
|                            | Cali                   | 27       | 10.5     | 0.6      | 13                     | 97%                    | 88                                 |
| Ingeniería Química         | Cali                   | 25       | 10.9     | 0.8      | 2                      | 100%                   | 11                                 |
| Licenciatura en Francés    | Cali                   | 20       | 10.6     | 0.6      | 1                      | 100%                   | 5                                  |
| Licenciatura en Inglés     | Cali                   | 6        | 10.6     | 0.8      | 2                      | 99%                    | 12                                 |
| Medicina                   | Cali                   | 74       | 10.9     | 0.7      | 1                      | 100%                   | 42                                 |
| Odontología                | Cali                   | 36       | 11       | 0.8      | 1                      | 100%                   | 27                                 |
| Terapia Ocupacional        | Cali                   | 19       | 10.6     | 0.7      | 1                      | 100%                   | 8                                  |

|                |      |    |      |     |   |      |    |
|----------------|------|----|------|-----|---|------|----|
| Trabajo Social | Cali | 88 | 10.6 | 0.8 | 1 | 100% | 22 |
|----------------|------|----|------|-----|---|------|----|

#### COMPONENTE – QUIMICA

| Plan                     | Municipio | N  | P    | D   | Puesto absoluto | Puesto relativo | No. Universidades evaluadas |
|--------------------------|-----------|----|------|-----|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Ingeniería Ambiental     | Cali      | 32 | 10.5 | 1.1 | 3               | 95%             | 38                          |
| Ingeniería Civil         | Cali      | 34 | 9.5  | 2.6 | 15              | 87%             | 50                          |
| Ingeniería de Materiales | Cali      | 13 | 9.6  | 0.8 | 2               | 95%             | 2                           |
| Ingeniería Industrial    | Cali      | 27 | 10.3 | 0.8 | 4               | 96%             | 88                          |
|                          | Buga      | 12 | 10.3 | 0.8 | 5               | 96%             | 88                          |
| Ingeniería Mecánica      | Cali      | 15 | 10.1 | 1.0 | 9               | 98%             | 37                          |
| Ingeniería Química       | Cali      | 25 | 10.2 | 0.8 | 3               | 94%             | 11                          |

#### COMPONENTE – FISICA

| Plan                     | Municipio | N  | P    | D   | Puesto absoluto | Puesto relativo | No. Universidades evaluadas |
|--------------------------|-----------|----|------|-----|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Ingeniería Mecánica      | Cali      | 15 | 10.6 | 1.2 | 4               | 97%             | 37                          |
| Ingeniería Agrícola      | Cali      | 9  | 10.4 | 1.3 | 2               | 98%             | 7                           |
| Ingeniería Civil         | Cali      | 34 | 10.5 | 1.0 | 7               | 97%             | 50                          |
| Ingeniería de Materiales | Cali      | 13 | 10.1 | 1.0 | 1               | 100%            | 2                           |
| Ingeniería de Sistemas   | Tuluá     | 16 | 10.7 | 1.0 | 5               | 96%             | 152                         |
|                          | Cali      | 46 | 10.4 | 1.0 | 13              | 93%             | 152                         |
| Ingeniería Eléctrica     | Cali      | 13 | 10.4 | 0.7 | 4               | 98%             | 18                          |
| Ingeniería Electrónica   | Cali      | 19 | 11.3 | 1.1 | 2               | 98%             | 67                          |
| Ingeniería Industrial    | Buga      | 12 | 10.4 | 1.0 | 3               | 97%             | 88                          |
|                          | Cali      | 27 | 10.2 | 1.0 | 10              | 95%             | 88                          |
| Ingeniería Química       | Cali      | 25 | 9.9  | 2.3 | 7               | 96%             | 11                          |
| Ingeniería Sanitaria     | Cali      | 32 | 10.1 | 0.9 | 5               | 94%             | 38                          |

#### COMPONENTE – HUMANIDADES

| Plan                     | Municipio | N  | P    | D   | Puesto absoluto | Puesto relativo | No. Universidades evaluadas |
|--------------------------|-----------|----|------|-----|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Ingeniería Mecánica      | Cali      | 15 | 9.1  | 3.8 | 24              | 88%             | 37                          |
| Ingeniería Agrícola      | Cali      | 9  | 10.0 | 0.7 | 3               | 99%             | 7                           |
| Ingeniería Sanitaria     | Cali      | 32 | 9.3  | 3.2 | 14              | 92%             | 38                          |
| Ingeniería Civil         | Cali      | 34 | 9.5  | 2.6 | 13              | 90%             | 50                          |
| Ingeniería de Materiales | Cali      | 13 | 10.2 | 0.6 | 1               | 100%            | 2                           |
| Ingeniería de Sistemas   | Cali      | 46 | 10.5 | 1.0 | 11              | 97%             | 152                         |
|                          | Tuluá     | 16 | 10.3 | 1   | 23              | 95%             | 152                         |
| Ingeniería Eléctrica     | Cali      | 13 | 8.0  | 4.7 | 18              | 78%             | 18                          |
| Ingeniería Industrial    | Cali      | 27 | 9.8  | 2.2 | 8               | 94%             | 88                          |
|                          | Buga      | 12 | 8.6  | 4.1 | 60              | 83%             | 88                          |
| Ingeniería Química       | Cali      | 25 | 9.6  | 2.3 | 4               | 98%             | 11                          |
| Ingeniería Electrónica   | Cali      | 19 | 10.5 | 1   | 1               | 100%            | 67                          |

#### COMPONENTE – ECONOMICO ADMINISTRATIVO

| Plan                       | Municipio              | N   | P    | D   | Puesto absoluto | Puesto relativo | No. Universidades evaluadas |
|----------------------------|------------------------|-----|------|-----|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Administración de Empresas | Cali                   | 136 | 10.7 | 0.9 | 10              | 95%             | 233                         |
|                            | Buga                   | 27  | 10.6 | 0.9 | 17              | 94%             | 233                         |
|                            | Santander de Quilichao | 13  | 10.6 | 1   | 18              | 94%             | 233                         |
|                            | Tuluá                  | 29  | 10.2 | 0.9 | 58              | 90%             | 233                         |
|                            | Buenaventura           | 15  | 10.1 | 1   | 81              | 89%             | 233                         |
|                            | Zarzal                 | 19  | 9.6  | 1   | 208             | 85%             | 233                         |
| Contaduría Pública         | Cali                   | 114 | 10.6 | 0.8 | 9               | 94%             | 148                         |
|                            | Palmira (Diu)          | 18  | 10.5 | 0.9 | 15              | 93%             | 148                         |
|                            | Palmira (Noc)          | 38  | 10.3 | 0.7 | 28              | 91%             | 148                         |
|                            | Buga                   | 46  | 10.1 | 0.9 | 44              | 89%             | 148                         |
|                            | Cartago                | 34  | 10.1 | 0.9 | 45              | 89%             | 148                         |
|                            | Santander de Quilichao | 86  | 10.1 | 1.1 | 50              | 89%             | 148                         |
|                            | Buenaventura           | 20  | 9.9  | 0.9 | 69              | 88%             | 148                         |
|                            | Zarzal                 | 45  | 9.9  | 1   | 77              | 88%             | 148                         |
| Ingeniería Mecánica        | Caicedonia             | 13  | 9.8  | 0.7 | 83              | 87%             | 148                         |
|                            | Cali                   | 15  | 10.6 | 1.1 | 2               | 96%             | 37                          |
|                            |                        |     |      |     |                 |                 |                             |
| Ingeniería Agrícola        | Cali                   | 9   | 10.1 | 1.5 | 2               | 99%             | 7                           |
| Ingeniería Civil           | Cali                   | 34  | 10.5 | 2.1 | 5               | 93%             | 50                          |
| Ingeniería de Materiales   | Cali                   | 13  | 10.2 | 0.9 | 1               | 100%            | 2                           |
| Ingeniería de Sistemas     | Tuluá                  | 16  | 9.9  | 2.9 | 18              | 87%             | 152                         |
|                            | Cali                   | 46  | 9.2  | 3.8 | 44              | 81%             | 152                         |
| Ingeniería Eléctrica       | Cali                   | 13  | 8.9  | 2.8 | 13              | 86%             | 18                          |

|                        |      |    |      |     |   |     |    |
|------------------------|------|----|------|-----|---|-----|----|
| Ingeniería Electrónica | Cali | 19 | 10.9 | 1.5 | 2 | 97% | 67 |
| Ingeniería Química     | Cali | 25 | 9.5  | 3.2 | 5 | 90% | 11 |

Fuente: DACA

Fecha de corte: 2005-12-31